

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 1 de 7</b>

26.

<b>FECHA</b>	martes, 20 de noviembre de 2018
--------------	---------------------------------

Señores  
**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**  
 BIBLIOTECA  
 Ciudad

<b>UNIDAD REGIONAL</b>	Sede Fusagasugá
<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>	Pasantía
<b>FACULTAD</b>	Ciencias Administrativas Económicas y Contables
<b>NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO</b>	Pregrado
<b>PROGRAMA ACADÉMICO</b>	Contaduría Pública

El Autor(Es):

<b>APELLIDOS COMPLETOS</b>	<b>NOMBRES COMPLETOS</b>	<b>No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN</b>
Hernández Rodríguez	Jeferson Alexander	1.071.550.561

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 2 de 7</b>

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

<b>APELLIDOS COMPLETOS</b>	<b>NOMBRES COMPLETOS</b>
Camargo Fernández	Carolina Enit

<b>TÍTULO DEL DOCUMENTO</b>
APOYO EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN, VERIFICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ.

<b>SUBTÍTULO</b> (Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

<b>TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:</b> Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía
Pasantía

<b>AÑO DE EDICION DEL DOCUMENTO</b>	<b>NÚMERO DE PÁGINAS</b>
20/11/2018	61

<b>DESCRITORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS</b> (Usar 6 descriptores o palabras claves)	
<b>ESPAÑOL</b>	<b>INGLÉS</b>
1. Registro	Registry
2. Depuración	Depuration
3. Devolución	Return
4. Análisis	Analysis
5. Documentación	Documentation
6. Impuesto	Tax

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 3 de 7</b>

### **RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS**

(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

La presente opción corresponde a una práctica de extensión, modalidad pasantía, tipo de investigación gestión contable y financiera, la cual se basa en el apoyo en el proceso de ejecución, verificación y documentación de información del área de contabilidad de la universidad de Cundinamarca, mediante la realización de esta pasantía se busca brindar acompañamiento al área de contabilidad en la realización de controles y filtros, mediante los cuales se garanticen la veracidad de la información y a su vez optimizar los procesos desarrollados en la misma. Ya que al realizar una observación detallada del desarrollo de las actividades se evidencia gran cantidad de trabajo y poco personal que apoye a los funcionarios en la realización de controles y filtros. Dicha pasantía se enmarca en un objetivo general y cuatro objetivos específicos, en los cuales se especifican las funciones que se desarrollaran en el transcurso de la pasantía, la cual se realizara en la oficina de contabilidad de la universidad de Cundinamarca, sede Fusagasugá.



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 4 de 7</b>

### AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son: Marque con una "X":

<b>AUTORIZO (AUTORIZAMOS)</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	x	
2. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	x	
3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	x	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	x	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 5 de 7</b>

autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

**NOTA:** (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

**Información Confidencial:**

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado.

**SI \_\_\_ NO \_x\_\_.**

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

**LICENCIA DE PUBLICACIÓN**

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 6 de 7</b>

patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).

b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.

c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.

d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el “Manual del Repositorio Institucional AAAM003”

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



**Nota:**

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. PerezJuan2017.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1. hernandezjeferson2018	Texto
2.	
3.	
4.	

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafa)
Jeferson Alexander Hernández Rodríguez	

12.1.50



**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 1 de 61

APOYO EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN, VERIFICACIÓN Y  
DOCUMENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA  
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ

JEFERSON ALEXANDER HERNANDEZ RODRIGUEZ

114214170

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES

PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA

FUSAGASUGÁ

2018

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 2 de 61

APOYO EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN, VERIFICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ

JEFERSON ALEXANDER HERNANDEZ RODRIGUEZ

Asesor

CAROLINA ENIT CAMARGO FERNÁNDEZ

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
 FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES  
 PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA  
 FUSAGASUGÁ

2018

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 3 de 61

## LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Línea de investigación

- Gestión contable y financiera

Facultad

- Ciencias administrativas económicas y contables

Programa

- Contaduría pública



**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 4 de 61

LISTA DE TABLAS

TABLA 1 MARCO LEGAL .....	16
TABLA 2 RECURSO HUMANO .....	37
TABLA 3, RECURSO TECNOLÓGICO .....	37

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 5 de 61

### LISTA DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1, UBICACIÓN SEDE PRINCIPAL .....	16
ILUSTRACIÓN 2, ANEXO No 1, PAGOS LABORALES .....	43
ILUSTRACIÓN 3, FORMATO 2276 .....	43
ILUSTRACIÓN 4, ANEXO No 2 SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DEL RECURSO .....	44
ILUSTRACIÓN 5, REGISTRO PRESUPUESTAL .....	45
ILUSTRACIÓN 6, ANEXO No 3, RECIBO DE SERVICIOS PÚBLICOS.....	46
ILUSTRACIÓN 7, REGISTRO PRESUPUESTAL RP .....	47
ILUSTRACIÓN 8, ANEXO No 4, DILIGENCIAMIENTO DE HOJA DE RUTA.....	48
ILUSTRACIÓN 9, ANEXO No 5, PANTALLA MENÚ CONTRATACIÓN.....	49
ILUSTRACIÓN 10, CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR AFLR068 .....	50
ILUSTRACIÓN 11, ANEXO No 6, ORDEN CONTRACTUAL DE COMPRA CON PERSONA JURÍDICA .....	51
ILUSTRACIÓN 12, CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR AFLR068 .....	52
ILUSTRACIÓN 13, ANEXO No 7, IMAGEN LIBRO DE RADICADO .....	53
ILUSTRACIÓN 14, ANEXO No 8, REGISTRO DE RESOLUCIONES .....	54
ILUSTRACIÓN 15, ANEXO No 9, VALIDACIÓN BALANCE DE COMPROBACIÓN Y REPORTE DE TESORERÍA.....	54
ILUSTRACIÓN 16, PRUEBA LÓGICA SÍ .....	55
ILUSTRACIÓN 17, CONSOLIDADO NOTA CONTABLE PRO-HOSPITALES. ....	55
ILUSTRACIÓN 18, ANEXO No 10, ACUERDOS MUNICIPALES .....	56
ILUSTRACIÓN 19, ANEXO No 11, MENÚ PRINCIPAL SISTEMA GESTASOFT .....	56
ILUSTRACIÓN 20, MENÚ CONTABILIDAD IG, AJUSTE DE CAUSACIÓN .....	57
ILUSTRACIÓN 21, MENÚ FUNCIONES ESPECIALES, AJUSTE DE CAUSACIÓN .....	57
ILUSTRACIÓN 22, ANEXO No 12, RESOLUCIÓN N.001 .....	58
ILUSTRACIÓN 23, ANEXO No 13, RECIBO DE CAJA MENOR Y SOLICITUD GASTO DE CAJA MENOR .....	59
ILUSTRACIÓN 24, ANEXO No 14, REPORTE DE CAUSACIONES .....	60

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 6 de 61

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	
TITULO .....	8
1 OBJETIVOS.....	9
1.1 Objetivo General .....	9
1.2 Objetivos Específicos .....	9
2 JUSTIFICACIÓN.....	10
3 DESARROLLO DE LA PASANTÍA .....	11
3.1 CAPITULO 1, ESTADO DE ARTE .....	11
3.1.1. Antecedentes.....	11
3.1.2. Referentes .....	12
3.1.3 Marco teórico .....	13
3.2 Marco Histórico .....	14
3.3 Marco Geográfico.....	15
3.4 Marco Legal.....	16
3.5 Realización De La Pasantía .....	20
3.5.1 CAPÍTULO 2, DEPURACIÓN DE CUENTAS CONTABLES PARA LA PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN EXÓGENA (MEDIOS MAGNÉTICOS). (CORRECCIÓN).....	20
3.5.2 CAPITULO 3, SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE IVA .....	21
3.5.3 CAPITULO 4, REVISIÓN DE PRE LEGALIDAD DE SOPORTES PARA EL PAGO DE CUENTAS FISCALES.....	22
3.5.4 CAPITULO 5, REALIZACIÓN DE OTRAS ACTIVIDADES DESIGNADAS POR EL JEFE DE ÁREA. ....	27
3.6 VALOR AGREGADO .....	31
3.7 CAPITULO 6, ACTIVIDADES REALIZADAS .....	32
3.8 CAPITULO 7 .....	33

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 7 de 61

3.8.1 Resultados Obtenidos (Objetivos Cumplidos) .....	33
3.8.2 Conclusiones .....	34
4 RECURSOS .....	37
5. PRESUPUESTO.....	38
6. CRONOGRAMA.....	39
DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	40



**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 8 de 61

TITULO

APOYO EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN, VERIFICACIÓN Y  
DOCUMENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL ÁREA DE CONTABILIDAD  
DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 9 de 61

## 1 OBJETIVOS

### 1.1 Objetivo General

Realizar actividades registro, actualización y mantenimiento de la información que permita Presentar oportunamente los informes y documentación, requeridos por el área de contabilidad, respecto de las actividades designadas.

### 1.2 Objetivos Específicos

Apoyar el proceso de depuración de cuentas contables para la presentación de información exógena (medios magnéticos).

Realizar actividades relacionadas con la solicitud de devolución de IVA

Revisión de pre legalidad de soportes para el pago de cuentas fiscales

Aplicar los diferentes conocimientos adquiridos en la formación profesional para el desarrollo de otras actividades designadas por el jefe de área.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 10 de 61

## 2 JUSTIFICACIÓN

Este proyecto se enfocará en brindar apoyo al área de contabilidad de la universidad de Cundinamarca, ya que en el desarrollo de sus funciones requiere personal, que brinde acompañamiento en la ejecución de las diversas actividades y procedimientos que se desarrollan en esta área, facilitando a los estudiantes del programa de contaduría pública interesados en realizar como opción de grado pasantías. La oportunidad de llevarlas acabó en esta área, permitiendo de esta manera que los futuros profesionales en materia de contabilidad adquieran una experiencia que contribuya a su desarrollo profesional, no obstante esta área mejorara su desempeño en la elaboración y documentación de información que debe tener en cuenta en el desarrollo de sus actividades, ya que al contar con pasantes podrá designar funciones que permitan tener una mayor rapidez en los procesos, logrando de esta manera la consecución de los objetivos en un lapso de tiempo inferior al planeado.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 11 de 61

### 3 DESARROLLO DE LA PASANTÍA

#### 3.1 CAPITULO 1, ESTADO DE ARTE

##### 3.1.1. Antecedentes

Durante los últimos años se han presentado un número significativo de estudiantes de la universidad de Cundinamarca del programa contaduría pública, que han optado por la opción de grado denominada pasantía dentro de la cual, a través de los conocimientos adquiridos en su proceso de formación profesional, brindan apoyo en el manejo de las operaciones financieras y contables a una gran variedad de entidades que requieren su colaboración.

Dentro de los antecedentes cabe destacar los conceptos tomados del libro “contabilidad administrativa” ya que estos permiten identificar la importancia de la contabilidad administrativa en empresas del sector público y entidades privadas, permitiendo de esta forma analizar los diferentes informes para determinar que las operaciones se están ejecutando según lo planeado, en cumpliendo de las normas vigentes en la actualidad.<sup>1</sup>

La universidad de Cundinamarca dentro de sus obligaciones como órgano prestador de servicios educativos y en observancia a las disposiciones normativas debe presentar información acerca de los valores que fueron efectivamente pagados o abonados a los trabajadores ante la dirección de impuestos y aduanas nacionales

<sup>1</sup> RAY H, Garrison. (2007). Contabilidad administrativa. (11a. ed.) McGraw-Hill Interamericana. Página 4. Tomado de <http://e-biblioteca.ucundinamarca.edu.co:2108>

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 12 de 61

(DIAN), mediante el formato 2276 establecido por la resolución 00068 de 2016 y en la resolución 000060 de 2017 en su artículo 36.<sup>2</sup>

Los conceptos aportados por Mohammad Naghi Namakforooshel en el libro metodología de la investigación permiten al proyecto, desarrollar el modelo conceptual, definir el problema a plantear, permitiendo analizar la información para conocer su origen, naturaleza y sus antecedentes, de mismo modo determina objetos de la investigación, especificar preguntas y determinar variables, para realizar una correcta validación, codificación, captura, tabulación, análisis e interpretación de los datos obtenidos, posterior mente realizar informes.<sup>3</sup>

### 3.1.2. Referentes

Para la realización del presente proyecto se tomaron gran variedad de referentes, los cuales permiten contextualizar el comportamiento de las entidades públicas prestadoras de servicios educativos en cuanto a la forma en qué se registran sus ingresos, gastos, costos, y demás operaciones concernientes. Dentro de estos referentes se encuentran las principales características a tener en cuenta al momento de contratar con entidades públicas, teniendo en cuenta qué los

<sup>2</sup> GONZALEZ, claudia. Análisis de los cambios en el proceso de contabilización de información exógena exigida por la DIAN, según las Resoluciones 11423 a 11431 de octubre de 2011, aplicadas a empresas de servicios [en línea]. <<https://bdigital.uniquindio.edu.co/handle/001/788>> [citado el 23 de agosto de 2018].

<sup>3</sup> MOHAMMAD, Naghi, metodología de la investigación. [en línea]. <[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ZEJ7-0hmvhwC&oi=fnd&pg=PA219&dq=formas++de+recopilacion+de+informacion+&ots=i06Av\\_Ob33&sig=CgHSyqjUaXZFZlhjf\\_yWcZuFORg#v=onepage&q=formas%20%20de%20recopilacion%20de%20informacion&f=false/](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ZEJ7-0hmvhwC&oi=fnd&pg=PA219&dq=formas++de+recopilacion+de+informacion+&ots=i06Av_Ob33&sig=CgHSyqjUaXZFZlhjf_yWcZuFORg#v=onepage&q=formas%20%20de%20recopilacion%20de%20informacion&f=false/)> [citado el 27 de agosto de 2018]

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 13 de 61

contratistas deben cumplir con una serie de características establecidas por las leyes vigentes.<sup>4</sup>

A través de la historia las entidades públicas se han enfrentado a una serie de cambios establecidos por el estado, ya sea en la forma de prestar sus servicios, como en la forma en qué deben actualizar mantener y publicar información respecto de las actividades realizadas, con la gran evolución de la empresa moderna, los directivos de las entidades han tenido que tomar variadas decisiones en cuanto al registro, ordenamiento y clasificación de datos de las operaciones que se realizan, de igual manera debido a la sistematizaciones de sus registros el concepto de contabilidad ha evolucionado hasta el punto de conocerse como sistemas de información contable.<sup>5</sup>

### 3.1.3 Marco teórico

El desarrollo de este proyecto se basa en diferentes planteamientos o teorías entre estas se encuentran los planteamientos establecidos por los autores Karl Ludwig von Bertalanffy, y Niklas Luhmann plasmado en “la teoría de sistemas”. Ya que permite tomar el área de contabilidad de la universidad de Cundinamarca como un sistema que a su vez se relaciona con otros sistemas y subsistemas para un correcto desempeño de sus funciones, logrando así el cumplimiento de los objetivos trazados.<sup>6</sup>

Los planteamientos establecidos por alemán Ludwig Von Bertalanffy en la teoría archivística, aportan al presente proyecto, gran variedad de conceptos que permiten

<sup>4</sup> GOMES Mauricio. Los informes contables externos y la legitimidad organizacional en su entorno [en línea]. <<http://www.redalyc.org/html/818/81818977011/>> [Citado el 20 de agosto de 2018].

<sup>5</sup> APOLINAR E, sistemas de información contable. [en línea], <<http://textosdigitalesparasecundaria.com/economia/Prologos-e-indices/SIC2014Tomo1-PrologoelIndices.pdf>> [citado el 26 de agosto].

<sup>6</sup> ZAMUDIO, Ramón Michael. Teoría de sistemas [en línea]. <<https://www.gestiopolis.com/teoria-de-sistemas/>> [Citado el 20 de agosto de 2018].

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 14 de 61

contextualizar la importancia de los documentos, su acumulación y conservación tanto para en organismos públicos como en entidades privadas. Ya que estos sirven de base para la “toma de decisiones en la administración, gestión y control”, de igual manera la conservación de documentos en forma ordenada garantiza la recuperación de datos para uso administrativo, sirviendo de base para la toma de decisiones.

Teoría de la administración y estructuras organizacionales. el aporte al tema de investigación radica en la concepción del área de contabilidad de la universidad de Cundinamarca como un sistema abierto, el cual necesita para su funcionamiento “recursos humanos, recursos organizacionales, recursos materiales y recursos financieros”.<sup>7</sup>

### 3.2 Marco Histórico

#### Universidad de Cundinamarca

La universidad de Cundinamarca es una entidad pública que presta servicios educativos de educación superior, esta tiene sus inicios desde el año 1969 donde se conocía como el instituto universitario de Cundinamarca (ITUC), en el cual prestaría educación a hombres y mujeres bachilleres y normalistas teniendo preferencia por estudiantes del departamento, posteriormente en los años 1970, 1971 se crean diferentes programas académicos como: tecnología agropecuaria, tecnología administrativa, secretario ejecutivo y ciencias de la educación.

---

<sup>7</sup> VALDES Herrera, Clemente. Teoría de la organización y estructuras organizacionales [en línea]. <<https://www.gestiopolis.com/teoria-organizacion-estructuras-organizacionales/>> [Citado el 20 de agosto de 2018].

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 15 de 61

Debido a la necesidad de educación y al creciente número de estudiantes en el año 1973, 1974 se inició labores en la ciudad de Ubaté y Girardot respectivamente, en 1976 se inicia la construcción de la nueva sede, en un predio cedido por el hospital dan Rafael de Fusagasugá, durante el periodo comprendido entre 1977 y 1992 se vio el incremento de programas académicos ofertados por El (ITUC).

En 1991 es reconocido el (ITUC), como universidad de Cundinamarca.

El 30 de diciembre de 1.992, mediante la Resolución No.19530, se establece el reconocimiento institucional. Una vez adquiere el estatus de universidad, se incrementa su presencia en las principales provincias del Departamento de Cundinamarca, En 1991 es reconocido el (ITUC), como universidad de Cundinamarca **1994:** “Se crea la extensión de Facativá mediante el Acuerdo No. 006 del 7 de julio de 1994”.<sup>8</sup>

### 3.3 Marco Geográfico

La universidad es una universidad de carácter público municipal y departamental, cuya sede principal se ubica en el municipio de Fusagasugá, el cual corresponde a uno de los municipios más representativos de la provincia del Sumapaz. El desarrollo de la presente pasantía tendrá lugar en la sede principal la cual, se ubica en el barrio Marsella Tv. 12 # 17-8 Fusagasugá

Ubicación sede principal

<sup>8</sup> AMORTEGUI, Leonardo. Reseña histórica universidad de Cundinamarca. [en línea]. <<https://prezi.com/xir7czhtxax6/historia-de-la-universidad-de-cundinamarca/>>[citado el 25 de agosto de 2018]

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 16 de 61

Ilustración 1, Ubicación sede principal

9



### 3.4 Marco Legal

Para el desarrollo de la presente opción de grado denominada pasantía se debe considerar el conjunto de normas que reglamentan las funciones asignadas por el jefe de la respectiva área en donde se llevarán a cabo.

Tabla 1 marco legal

Norma	Descripción	Artículos
-------	-------------	-----------

<sup>9</sup> Tomado de (<https://www.google.com.co/search?q=universidad+de+cundinamarca&source>)

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 17 de 61

Ley 594 de 2000	Mediante la cual se establece la ley general de archivo	<p>Título IV administración de archivos</p> <p>Artículo 11 obligatoriedad de la conformación de los archivos públicos</p> <p>Artículo 18 capacitación para los funcionarios de archivo</p>
Ley 789 de 2002	por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del código sustantivo de trabajo	Art 50, control a la evasión de recursos para fiscales
Resolución 068 de 2016	Mediante esta resolución se dictan las disposiciones que deben ser observadas al momento de presentar medios magnéticos y los obligados a suministrar esta información	<p>Artículo IV obligados que deben reportar anualmente</p> <p>Artículo 36 formato 2276</p>

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 18 de 61

Acuerdo 002 de 2014	<p>Por medio del presente acuerdo se establecen los criterios básicos para la creación, conformación, organización, control y consulta de los expedientes de archivos y se dictan otras disposiciones</p>	
Acuerdo 107 de 2016	<p>El cual reglamenta el estatuto de rentas municipales del municipio de chá<sup>10</sup></p>	<p>Capítulo V, impuesto de industria y comercio</p> <p>Artículo 114 base gravable del impuesto de industria i comercio</p> <p>Artículo 123 tarifas del impuesto de industria y comercio</p>

---

<sup>10</sup> ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHAI. Acuerdo 107 de 2016

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 19 de 61

Acuerdo 020 de diciembre de 2018	Adopción de nuevo estatuto tributario del municipio de Chocontá	Capítulo III, impuesto de industria y comercio Artículo 42 tarifas
Acuerdo 013 de 24 noviembre 2016	Por medio del presente acuerdo se establece el estatuto de rentas municipales, actualización de la normatividad sustantiva y el régimen sancionatorio del municipio de Facatativá	Capitulo IV, impuesto de industria y comercio Artículo 109 base gravable Artículo 115 tarifas del impuesto de industria y comercio
Acuerdo 043 del 2000	Por medio del presente acuerdo se expide el estatuto de rentas municipales del municipio de Soacha y se dictan otras disposiciones de carácter tributario	Capitulo II impuestos indirectos (impuesto de industria y comercio) Artículo 76 tarifas
Acuerdo 001 de julio de 2006	Por medio del presente acuerdo se adopta el estatuto tributario y régimen sancionatorio	Capitulo III impuesto de industria y comercio

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 20 de 61

	para el municipio de Ubaté.	Articulo 67 tarifas (literal a-b-c-d)
--	-----------------------------	---------------------------------------

Tabla, autor

### 3.5 Realización De La Pasantía

#### 3.5.1 CAPÍTULO 2, DEPURACIÓN DE CUENTAS CONTABLES PARA LA PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN EXÓGENA (MEDIOS MAGNÉTICOS). (CORRECCIÓN)

##### 3.5.1.1 Metodología.

En el desarrollo del presente objetivo se tomó como metodología el análisis y registro de los pagos laborales como medio de recolección de información.

##### 3.5.1.2 Desarrollo del objetivo

En la realización de este proceso se tomó un libro auxiliar de terceros, en el cual se encontró el salario, las prestaciones, cesantías e intereses, gastos de representación, viáticos, aportes obligatorios, y retenciones, a partir del cual se consolidó en una hoja de cálculo en Excel el (formato 2276), los pagos laborales, dentro de los cuales se tomó en cuenta el tipo de documento, qué para efectos de información exógena corresponde al código número 13 tratándose de cedula de ciudadanía, número de documento, apellidos y nombres del empleado, fecha de inicio de certificación, fecha fin de periodo de certificación, departamento qué corresponde al código 25 cuando se trate de Cundinamarca, municipio donde se practicó la retención qué para efectos de Fusagasugá corresponde el código 290, pagos al empleado, cesantías e intereses pagados al empleado en el periodo,

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 21 de 61

gastos de representación, pensión de jubilación vejez o invalidez, otros ingresos como empleado, qué al sumarse da como resultado el total de los ingresos brutos, posteriormente se tomaron los aportes obligatorios a salud, aportes voluntarios por salud, aportes obligatorios pensiones y FSP, aportes voluntarios a pensiones y cuentas AFC, retenciones en la fuente por pagos al empleado, al finalizar este proceso se pasó el archivo, a la persona encargada de realizar el proceso de validación en los prevalidadores de la DIAN y posteriormente se suben los medios magnéticos. (Ver Anexo No 1, Pagos laborales y Formato 2276).

### 3.5.2 CAPITULO 3, SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE IVA

#### 3.5.2.1 Metodología

Como metodología en el desarrollo del presente objetivo se toma la validación como medio de recolección de información

#### 3.5.2.2 Desarrollo del objetivo

Durante la realización de esta actividad se descargó del sistema GESTASOF, un balance de comprobación de la cuenta IVA, y se realizó la respectiva validación con IVA pago de la universidad de Cundinamarca, para lo cual se tomó la relación de las facturas físicas llevadas por el área. En el desarrollo de esta actividad es de gran importancia qué la factura de venta cumpla con los requisitos del artículo 617 del estatuto tributario (requisitos de la factura de venta), y la resolución de facturación.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 22 de 61

### 3.5.3 CAPITULO 4, REVISIÓN DE PRE LEGALIDAD DE SOPORTES PARA EL PAGO DE CUENTAS FISCALES.

#### 3.5.3.1 Metodología

Como metodología en el desarrollo del presente objetivo se tomó la validación, análisis y registro de datos e información.

#### 3.5.3.2 Desarrollo del objetivo

En el desarrollo del presente objetivo se desarrolló una serie de actividades la cuales consisten en:

- A. Apoyo en el proceso de devolución de matrícula a estudiantes de los diferentes programas académicos de la universidad de Cundinamarca.

Esta actividad se realizó observando los diferentes conceptos por los cuales se iba a realizar la devolución como: exoneración, cancelación, o porqué se realizó un doble pago, partiendo desde la verificación de documentos necesarios para realizar el respectivo proceso, durante este proceso se verifica qué la cantidad que va a ser devuelta a los estudiantes este de acuerdo al porcentaje que se estima devolver, donde se toma el valor cancelado por concepto de matrícula menos el seguro y a dicho valor se aplica el porcentaje que fue aprobado para realizar la devolución en caso de haber cancelado el semestre. De haberse presentado un doble pago se realizar la devolución del cien por ciento del valor consignado, las cuentas que cumplen con las características anteriormente mencionadas son entregadas al auxiliar de contabilidad para el registro contable y posteriormente ser radicadas en la oficina de la dirección financiera para el respectivo tramite, las cuentas que no

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 23 de 61

cumplen con las característica para realizar el registro contable son devueltas a la oficina de admisiones para realizar las respectivas correcciones. (ver anexo no 2, solicitud de devolución de recursos y registro presupuestal)

**B. Verificación de cuentas por concepto de pago de servicios públicos.**

En esta actividad se verifica qué el concepto del registro presupuestal AFLr007 describa qué tipo de servicio se va a pagar, el número de medidor, el predio al cual corresponde el servicio, también se verifica el nombre de la entidad a la cual se va a realizar el pago, el número de identificación (NIT), no obstante este registro presupuestal deberá contener el número del certificado de disponibilidad presupuestal, el rubro y la fuente de financiación, de igual manera se verifica el valor que se va a pagar y la fecha en la cual se debe realizar el pago. las cuentas por concepto de servicios públicos que cumpla con dichos criterios se dirigen al funcionario responsable de realizar el registro contable y posteriormente son radicadas en la oficina de la dirección financiera. Las cuentas que no cumplen con dichas características son devueltas a la oficina de recursos físicos para su respectiva corrección. (Ver Anexo No 3, Recibo De Servicios Públicos Y Registro Presupuestal RP)

**C. Diligenciamiento de hoja de ruta por concepto de orden de prestación de servicios profesionales “OPS”.**

Durante este proceso se verificó qué las cuentas radicadas por orden de prestación de servicios, incluyeran todos los anexos según el pago a realizar, donde se verifica

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 24 de 61

qué las cuentas de pago número uno (1) de prestadores de servicios nuevo, en sus anexos incluyan:

- ✓ certificación de cumplimiento del supervisor (AFLr068)
- ✓ informe periódico de actividades del contratista (AFLr067)
- ✓ orden de prestación de servicios (contrato)
- ✓ certificado de disponibilidad presupuestal
- ✓ registro presupuestal
- ✓ planilla de pago de salud, pensión y ARL.

De tratarse de un pago diferente a primero se debe verificar qué los documentos anexos a la cuenta incluyan:

- ✓ certificación de cumplimiento del supervisor (AFLr068)
- ✓ informe periódico de actividades del contratista (AFLr067)
- ✓ planilla de pago de salud, pensión y ARL. (Ver Anexo No 4, Diligenciamiento de hoja de ruta)

D. Apoyo en el proceso de verificación de cuentas por orden de prestación de servicios profesionales a través del sistema GESTASOFT.

Durante el desarrollo de esta actividad se verifica qué la certificación de cumplimiento del supervisor (AFLr068), este de acuerdo a lo establecido en el sistema, en el cual se valida qué la información contenida en el AFLr068, como: el número del contrato, la fecha, y el objeto se ajusten a lo establecido en el sistema en el menú contratación, de igual manera por este menú se verifica qué los pagos estén programados y de estar acorde al estado de la cuenta presentada en el AFLr068, se procede a cambiar el estado y aprobar el pago. En un dado caso qué no se encuentren creados los pagos se procede a crearlos de acuerdo a los

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 25 de 61

porcentajes establecidos en la cláusula forma de pago contenida en el informe periódico de actividades del contratista AFLr067, después de realizar este proceso se verifica que el pago de la seguridad social se haya realizado sobre una base del 40% del valor actual de las cuentas y a dicho valor se debe calcular el: 16%, por concepto de pensión, el 12,5% por concepto de salud y un 0,5% por concepto de riesgos laborales. Las cuentas que cumplen con las características mencionadas se dirigen al funcionario encargado de realizar el registro contable, para posteriormente ser radicadas en la oficina de la dirección financiera para el correspondiente trámite de pago. (ver anexo no 5, pantalla menú contratación, certificación de cumplimiento del supervisor AFLr068)

**E. Verificación de cuentas por concepto de compra con persona jurídica.**

Durante este proceso se verificó que las cuentas número uno (1) de proveedores nuevos tuvieran dentro de sus anexos:

- ✓ certificación de cumplimiento del supervisor AFLr 068
- ✓ factura de venta o cuenta de cobro
- ✓ certificación del pago de salud, pensión y ARL
- ✓ cámara de comercio
- ✓ RUT
- ✓ certificado de disponibilidad presupuestal
- ✓ registro presupuestal

Durante este proceso se validó que los anexos contenidos en la cuenta, se hubieran realizado con base a lo establecido en la orden contractual, considerando que la factura de venta dentro de su estructura debe contener:

- ✓ Apellidos y nombre o razón y NIT del vendedor o de quien presta el servicio.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 26 de 61

- ✓ Apellidos y nombre o razón social y NIT del adquirente de los bienes o servicios, junto con la discriminación del IVA pagado.
- ✓ Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta.
- ✓ Fecha de su expedición.
- ✓ Descripción específica o genérica de los artículos vendidos o servicios prestados.
- ✓ Valor total de la operación.
- ✓ El nombre o razón social y el NIT del impresor de la factura.
- ✓ Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas.
- ✓ Estar denominada expresamente como factura de venta, de acuerdo a lo establecido en el artículo 617 del estatuto tributario, "requisitos factura de venta".

La certificación emitida por el contratista deberá especificar el pago de salud, pensión, ARL y parafiscales, teniendo en cuenta que el proveedor deberá emitir esta certificación teniendo en cuenta los últimos seis meses, y que esta esté de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del año 2002, por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del código sustantivo de trabajo, en cuanto al periodo de ejecución del contrato este está dado por la cláusula ejecución donde se establece la fecha de inicio y final del contrato, en algunos casos esta cláusula remite a la cláusula de perfeccionamiento y ejecución donde se establece que para dar inicio al contrato se deberá contar con el registro presupuestal o aprobación de garantías si este da lugar. Las cuentas que cumplen con las características mencionadas se les realiza en registro contable y se radican en la oficina de la dirección financiera para el

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 27 de 61

respectivo tramite de pago. (ver anexo no 6, orden contractual de compra con persona jurídica y certificación de cumplimiento del supervisor AFLr068).

### 3.5.4 CAPITULO 5, REALIZACIÓN DE OTRAS ACTIVIDADES DESIGNADAS POR EL JEFE DE ÁREA.

#### 3.5.4.1 Metodología

Como metodología en el desarrollo del presente objetivo se tomó la validación, análisis y registro de datos e información.

#### 3.5.4.2 desarrollo objetivo

**Dentro de otras actividades asignadas por el jefe de área se realizaron las siguientes:**

- a) Apoyo en el proceso de radicación de cuentas ante la dirección financiera.

Durante este proceso se realizó el trámite de las cuentas que cumplieran con todos los requisitos para realizar dicho trámite, adicionalmente a estas cuentas se anexo la causación y resolución de la causación, mediante la cual se delega la firma de causación de pago y resolución de pago al vicerrector administrativo y financiero, a estos documentos se les verificó el beneficiario, la fecha y que la correspondiente resolución coincidiera con el número de causación. (ver anexo no 7, libro de radicado)

- b) Apoyo en el proceso de elaboración de notas contables.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 28 de 61

Durante este proceso se inició con la consolidación del INFORME IMPUESTO DE ESTAMPILLA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2018, del cual se tomó las estampillas ProDesarrollo, Pro-Hospitales y pro cultura, durante este proceso se aplicaron diferentes fórmulas las cuales permitieron eliminar los terceros duplicados del presente informe, al tener este informe consolidado, se descargó un balance de comprobación del mes de junio por el menú contabilidad IG, por el módulo consultas e informes, al tenerlo descargado se cambia la configuración de puntos a comas y se extrae el número del documento en otra columna, al realizar este proceso se procede a realizar filtros para mostrar las partidas con saldo debito en el periodo (julio), los cuales se validan con el informe de tesorería ya consolidado, teniendo en cuentas que el número de identificación del tercero, como el saldo deben ser iguales, al realizar esta validación y comprobar que los datos son exactos se toma la diferencia entre el saldo inicial que para el caso es el final de junio y los débitos realizados en el mes de julio, lo cual dará como resultado un saldo débito o crédito al que se aplica la formula lógica (si) para cancelarlos según corresponda. “si el saldo es debito la formula lo acreditara y si es crédito lo debitara”, al realizar este proceso se pega el resultado obtenido en una nueva hoja de Excel la cual contiene una guía para la elaboración de la nota, la cual incluye: código de la cuenta, tipo de documento, número de documento, valor, concepto “reclasificación” y el movimiento “débito o crédito”, de igual manera se procede con la parte residual del balance de comprobación, luego se realizó la sumatoria de los débitos y créditos y la diferencia se reclasifico nombre de la universidad de Cundinamarca, posteriormente se guarda el archivo como (CSV delimitado por comas), el cual posteriormente se abre con el bloc de notas, en el cual se cambian la barra inclinada por guiones y se guarda en este formato, después se ingresa a la plataforma por el menú contabilidad IG, por la opción registrar movimiento, se selecciona el periodo en este caso julio,

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 29 de 61

se selecciona el tipo de movimiento el cual es (nota de contabilidad) y se carga esta al sistema cuando ya se encuentre cargada se da la opción registrar y se asienta dicha nota, la cual realiza el registro contable automáticamente. (ver anexo no 9, elaboración de notas contables, validación balance de comprobación y reporte de tesorería consolidado, prueba lógica sí)

c) reducción de saldo de las causaciones de pago.

En la realización de esta actividad se ingresó por el menú contabilidad IG, por el rol ajuste causaciones, dentro de este se digita el periodo, el tipo de ajuste y número de causación, a la cual se realizará la reducción y en la casilla valor ajuste se digita el valor que se ajustará. (ver anexo no 11, menú principal sistema GESTASOFT, menú contabilidad IG, ajuste de causación, menú funciones especiales)

d) Revisión de cuentas por concepto de monitorias académicas.

Durante este proceso se registró en la hoja de ruta los documentos anexos a las diferentes cuentas teniendo en cuenta que estos anexos son:

- ✓ Registro presupuestal
- ✓ Documento de identificación del monitor
- ✓ Certificación bancaria
- ✓ Resolución No 1 “por la cual se certifica el número de horas de servicio y el valor a pagar de los estudiantes que se encuentran vinculados como monitores académicos de la universidad de Cundinamarca según resolución No 000042 de 2018” (ver anexo no 12, Resolución N.001)

Durante este proceso se verifican el número de horas que efectivamente prestaron los monitores, las cuales se encuentran en el informe emitido por las diferentes facultades de la sede, seccionales y extensiones. y el valor a cancelar indicado en

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 30 de 61

la Resolución N.01, después de realizar este proceso se crean archivos en un libro de Excel los cuales se guardan como archivo “CSV delimitado por comas” para la creación de archivos planos los cuales deben contener:

- ✓ Número de identificación del monitor
- ✓ Tipo de documento.
- ✓ Número del registro presupuestal
- ✓ Fecha del registro presupuestal

Este archivo plano se sube al sistema y automáticamente se realiza el registro contable, posteriormente se radican en la oficina de la directora financiera.

- e) Verificación de caja menor extensión Zipaquirá por el rubro viáticos y gastos de viaje.

En el desarrollo de esta actividad se consideró la resolución No 038 “POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS CAJA MENORES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”; durante la revisión de esta caja se verificó qué el recurso entregado por este rubro estuviera debidamente legalizado para lo cual se confrontó qué los documentos contenidos en la caja menor como: solicitud de gastos de la caja menor, el recibo de caja menor y el certificado oficial de permanencia estuvieran acordes en cuanto a:

- ✓ Ciudad
- ✓ Fecha de solicitud
- ✓ Valor en letras y en números
- ✓ Firma del solicitante
- ✓ Firma jefe de dependencia

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 31 de 61

✓ Firma de responsable de caja menor (ver anexo no 13, Recibo de Caja Menor y Solicitud gasto de Caja Menor), este proceso se realiza para el respectivo reembolso de caja menor.

f) Apoyo en el proceso de archivo de los reportes de causaciones.

En este proceso se reúnen y ordenan los reportes de las causaciones según la fecha de causación, como soporte de las cuentas que son causadas y dirigidas a la oficina de presupuesto. (ver anexo no 14, reporte de causaciones)

### 3.6 VALOR AGREGADO

- Actualización y alimentación del registro de resoluciones.

Durante este proceso se registró en una hoja de cálculo de Excel, el número de la resolución, el número de la causación, fecha de la resolución, fecha y hora de radicado en la oficina de contabilidad, fecha y hora de radicado en la oficina de la dirección financiera, adicional mente a esta plantilla se agregó una columna donde se actualizo el tercero del mes de mayo a julio de 2018, para lo cual se descargó un reporte de las resoluciones del mes de mayo a junio y a través de la formula BUSCARV se arrastró el nombre del tercero del reporte de resoluciones al documento de Excel donde se lleva el control de las cuentas radicadas a la dirección financiera. (Ver Anexo No 8, Registro De Resoluciones)

- consolidación de archivos acuerdos municipales de industria y comercio.

Durante este se descargaron los diferentes acuerdos municipales de los municipios donde se ubican las diferentes sedes seccionales y extensiones de la universidad de Cundinamarca, para lo cual se comunicó con las diferentes alcaldías las cuales

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 32 de 61

suministraron el número del acuerdo y las modificaciones que afectaron directamente la base y las tarifas. Con esta información se ingresó a las diferentes plataformas y se descargó el acuerdo municipal. (ver anexo no 10, acuerdos municipales)

### 3.7 CAPITULO 6, ACTIVIDADES REALIZADAS

En el desarrollo de la presente opción de grado se realizó una serie de actividades enmarcadas en los objetivos planteados en el anteproyecto las cuales son:

1. Apoyo en el proceso de consolidación de documentos para la presentación de información exógena (medios magnéticos).
2. Depuración de la cuenta IVA
3. Apoyo en el proceso de devolución de matrícula a estudiantes de los diferentes programas académicos de la universidad de Cundinamarca.
4. Verificación de cuentas por concepto de pago de servicios públicos.
5. Diligenciamiento de hoja de ruta por concepto de orden de prestación de servicios profesionales "OPS".
6. Apoyo en el proceso de verificación de cuentas por orden de prestación de servicios profesionales a través del sistema GESTASOFT.
7. Verificación de cuentas por concepto de compra con persona jurídica.
8. Apoyo en el proceso de radicación de cuentas ante la dirección financiera.
9. Actualización y alimentación del registro de resoluciones
10. Apoyo en el proceso de elaboración de notas contables.
11. Apoyo en el proceso de elaboración de notas contables.
12. Consolidación de archivos acuerdos municipales de industria y comercio.
13. Reducción de saldo de las causaciones de pago.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 33 de 61

14. Revisión de cuentas por concepto de monitorias académicas.

15. Verificación de caja menor extensión Zipaquirá por el rubro viáticos y gastos de viaje.

### 3.8 CAPITULO 7

#### 3.8.1 Resultados Obtenidos (Objetivos Cumplidos).

- A) En cumplimiento del objetivo número uno planteado en el ante proyecto (depuración de cuentas contables para la presentación de información exógena (medios magnéticos), se obtuvo como resultado la consolidación del formato 2276, de igual manera se adquirió competencia y conocimientos acerca de los diferentes formatos y cronogramas para presentar la información exógena.
  
- B) En cumplimiento del objetivo número dos (solicitud de devolución de IVA), se obtuvo como resultado la validación y consolidación del IVA pagado por la universidad de Cundinamarca, de igual manera se obtuvo un crecimiento profesional ya que a través de la depuración de dicho impuesto se adquirió competencias en el análisis de la información que se encuentra registrada en la contabilidad y en el manejo de Excel.
  
- C) En el desarrollo del objetivo número tres (revisión de prelegalidad de soportes para el pago de cuentas fiscales) planteado en el anteproyecto se obtuvieron los siguientes resultados:

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 34 de 61

- Devolución de cuentas por concepto de orden de prestación de servicios profesionales al supervisor de la orden contractual debido a inconsistencias, en el estado de las cuentas y en el pago de seguridad social de las cuentas por concepto de prestación de servicios profesionales y proveedores.
- Devolución de cuentas por orden de compra con persona jurídica ya que la cuenta no contenía los anexos indicados en la orden contractual,
- De igual manera en el desarrollo de esta actividad se obtuvo conocimiento en cuanto a los porcentajes que se deben pagar por seguridad social, y demás normatividad que deben observar los prestadores de servicio para al dirigir la cuenta para realizar el respectivo pago.
- Al ser el área de contabilidad un órgano de control de la universidad de Cundinamarca, el desarrollo de esta opción de grado permitió considerar y analizar la normatividad interna que se establece para los diferentes tramites de funcionamiento, como lo dispuesto en el sistema de gestión de calidad ya que en este se establecen una serie de formatos, en base a los cuales se deben presentar los trámites administrativos internos, de igual manera es garante de que los trámites administrativos se realizan de acuerdo a la normatividad vigente.

### 3.8.2 Conclusiones

- En relación con desarrollo de las actividades en marcadas en cada uno de los objetivos, se puede concluir que la pasantía como opción de grado, de estudiantes del programa de contaduría pública es una experiencia que brinda gran variedad de conocimientos, ya que dicha opción de grado permite

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 35 de 61

que estudiantes interactúen con información real, permitiendo poner en práctica los conocimientos adquiridos en la formación profesional, además esta modalidad permite que los estudiantes adquieran una experiencia laboral.

- En cumplimiento del objetivo número uno anteriormente planteado se consolido el formato 2276 correspondiente a los pagos laborales, mediante la realización de esta actividad se identifico la obligatoriedad de la universidad de Cundinamarca de reportar información acerca de las operaciones que se efectúan con el personal vinculado a la misma, de igual manera mediante este ejercicio se adquirió un concepto critico respecto de la normatividad a la cual se debe ceñir las operaciones que desarrolle la universidad de Cundinamarca.
- En cumplimiento del objetivo número dos planteado anteriormente se realizó la depuración del IVA pagado por la universidad de Cundinamarca, lo cual permitió identificar las características que debe cumplir la universidad para poder realizar la respectiva solicitud de devolución de IVA.
- En el desarrollo del objetivo número tres se realizó una serie de actividades relacionadas con la prelegalidad de soportes para el pago de cuentas fiscales, las cuales permitieron identificar los marcos normativos que aplican a la prestación de servicios profesionales, además se reconoció que las entidades generan documentos de uso interno para la presentación de soportes, los cuales deben cumplir con las especificaciones técnicas establecidas por el sistema de gestión de calidad refiriéndose a la universidad de Cundinamarca.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 36 de 61

### 3.9 CAPITULO 9, RECOMENDACIONES

Se recomienda realizar capacitaciones a los supervisores de cada orden contractual, ya que una gran cantidad de las de las cuentas radicadas en la oficina de contabilidad contiene inconsistencia en la certificación de cumplimiento del supervisor AFLAR068 y demás documentos anexos a las cuentas, de igual manera se recomienda archivar el reporte de las causaciones una vez sea impreso para agilizar los procesos de archivo.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 37 de 61

4 RECURSOS

Tabla 2 Recurso Humano

Recursos humanos	Número De Horas	Costo de la Hora
Jeferson Alexander Hernández Rodríguez	640 horas	\$3.255,18

Elaborado, Autor

Tabla 3, recurso tecnológico

Recursos tecnológicos	Número De Horas	Costo de la Hora
Computador	640 horas	\$3.255,18

Elaborado, Autor

**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 38 de 61

**5. PRESUPUESTO**

Presupuesto	Número De Horas	Costo de la Hora
Recurso humano: Jeferson Alexander Hernández	640 horas	\$3.255,18
Recurso tecnológico: Computador	640 horas	\$3.255.18
Total, hora		\$6.510,36
Total, 640 horas		\$4.166.630,4

Elaborado: Autor



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 39 de 61

### 6. CRONOGRAMA

#### CRONOGRAMA DE TRABAJO

ACTIVIDADES/TIEMPO	MES 1		MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7					
ETAPA 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
Revisión de pre legalidad de soportes para el pago de cuentas fiscales	█	█		█	█	█		█	█	█		█	█	█		█	█	█		█	█		█	█				
<b>ETAPA 2</b>																												
Apoyo en el proceso de depuración de cuentas contables para la presentación de medios magnéticos																					█	█	█					
<b>ETAPA 3</b>																												
Solicitud de devolución de IVA																						█						
<b>ETAPA 4</b>																												
depuración de estampillas							█	█					█					█			█							
Cronograma asesorías asesor interno		█					█				█				█				█			█			█			█
<b>ETAPA 5 INFORMES-ELABORACION TESIS</b>																												
Informes mensuales				█				█				█			█				█				█					
consolidación RAE																												
Presentación RAE Asesores																												█
Consolidación de tesis																												
Presentación asesores. Correcciones																								█	█	█		
Sustentación																												█

Elaborado, autor

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 40 de 61

#### DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

RAY H, Garrison. (2007). Contabilidad administrativa. (11a. ed.) McGraw-Hill Interamericana. Página 4 Tomado de <http://e-biblioteca.ucundinamarca.edu.co:2108>

GONZALEZ, Claudia. Análisis de los cambios en el proceso de contabilización de información exógena exigida por la DIAN, según las Resoluciones 11423 a 11431 de octubre de 2011, aplicadas a empresas de servicios [en línea]. <<https://bdigital.uniquindio.edu.co/handle/001/788>> [citado el 23 de agosto de 2018].

MOHAMMAD, Naghi. metodología de la investigación. [en línea]. <[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ZEJ7-0hmvhwC&oi=fnd&pg=PA219&dq=formas++de+recopilacion+de+informacion+&ots=i06Av\\_Ob33&sig=CgHSyqjUaXZFZlhjfyWcZuFORg#v=onepage&q=formas%20de%20recopilacion%20de%20informacion&f=false/](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ZEJ7-0hmvhwC&oi=fnd&pg=PA219&dq=formas++de+recopilacion+de+informacion+&ots=i06Av_Ob33&sig=CgHSyqjUaXZFZlhjfyWcZuFORg#v=onepage&q=formas%20de%20recopilacion%20de%20informacion&f=false/)> [citado el 27 de agosto de 2018]

GOMES Mauricio. Los informes contables externos y la legitimidad organizacional en su entorno [en línea]. <<http://www.redalyc.org/html/818/81818977011/>> [Citado el 20 de agosto de 2018].

APOLINAR E, sistemas de información contable. [en línea], <<http://textosdigitalesparasecundaria.com/economia/Prologos-e-indices/SIC2014Tomo1-PrologoeIndices.pdf/>> [citado el 26 de agosto].

ZAMUDIO, Ramón Michael. Teoría de sistemas [en línea]. <<https://www.gestiopolis.com/teoria-de-sistemas/>> [Citado el 20 de agosto de 2018].

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 41 de 61

ALDES Herrera, Clemente. Teoría de la organización y estructuras organizacionales [en línea]. <<https://www.gestiopolis.com/teoria-organizacion-estructuras-organizacionales/>> [Citado el 20 de agosto de 2018].

AMORTEGUI, Leonardo. Reseña histórica universidad de Cundinamarca. [en línea]. <<https://prezi.com/xir7czhtxax6/historia-de-la-universidad-de-cundinamarca/>> [citado el 25 de agosto de 2018]

DEFINICION DE, Registro. [en línea]. < <https://definicion.de/registro/>> [SIIGO, qué son los medios magnéticos. [en línea],28 de agosto de 2018< <https://www.siigo.com/blog/empresario/medios-magneticos/>>

NAVARRO, Javier. Devolución, definición ABC. [en línea]< <https://www.definicionabc.com/?s=Devoluci%C3%B3n>>

BANREPCULTURAL, Impuestos. [en línea]. < <http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Impuestos>>

RAMÍREZ Jaramillo, Juan Carlos. Tributación en Colombia. Cepal. 2017.53pag< <https://www.cepal.org/es/publicaciones/43133-tributacion-colombia-reformas-evasion-equidad-notas-estudio>>

MORALES, Nelson. Investigación exploratoria, [en línea], <<https://www.lifeder.com/investigacion-exploratoria/>> [citado el 26 de agosto]

BEMBIBRE, Cecilia. Acuerdo, definición ABC. [en línea]< <https://www.definicionabc.com/?s=Acuerdo>>[citado el 28 de agosto]

UCHA, Florencia. Definición ABC. “gestión”. [en línea]. < <https://www.definicionabc.com/general/gestion.php>>.[citado el 28 de agosto de 2018].

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 42 de 61

**Tipo De Documento**

Informe De \_ Pasantía\_

**Título Del Trabajo**

APOYO EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN, VERIFICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ

**Autor**

Jeferson Alexander Hernández Rodríguez

**Programa Académico**

Contaduría publica

**Páginas**

61

**Anexos**

14

**Año**

2018



# MACROPROCESO DE APOYO

CODIGO: MEXr025

## PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

VERSION: 1

### INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA

PAGINA: 43 de 61

## ANEXOS-EVIDENCIAS

Ilustración 2, Anexo No 1, Pagos laborales

PEGE_ID	TIDG_DES	TIDG_ABR_T	PEGE_DOC	PENG_PRIMERO	PENG_SEGUN	PENG_PRIM	PENG_SEGUN	FECHA_INI	FECHA_MAX	COCE_DEE	VALOR	
1	130	CÉDULA DE CCC	39620053	OLGA	INES	BOBADILLA	ROCHA	2017-01-17 00:00:00.000	2017-12-15 00:00:00.000	PAGOS POR	20221156	JEFERSON
2	300	CÉDULA DE CCC	11383716	JUAN	DE JESUS	CASTELLANOS	HERNANDEZ	2017-02-06 00:00:00.000	2017-11-24 00:00:00.000	PAGOS POR	13143792	
3	22098	CÉDULA DE CCC	52848662	VILMA	SOFIA	CUBILLOS	VALDERRAMA	2017-02-21 00:00:00.000	2017-06-08 00:00:00.000	PAGOS POR	4266240	
4	22785	CÉDULA DE CCC	39565090	SANDRA	FRANCO	GRANADOS	GRANADOS	1994-12-02 00:00:00.000		PAGOS POR	23927351	
5	31511	CÉDULA DE CCC	11205708	MAURICIO		MEDINA	GARZON	2017-02-06 00:00:00.000	2017-11-24 00:00:00.000	PAGOS POR	14581881	
6	36704	CÉDULA DE CCC	82389727	SAMUEL	RICARDO	PADILLA	NARVAEZ	2017-02-06 00:00:00.000	2017-07-21 00:00:00.000	PAGOS POR	20742752	
7	52769	CÉDULA DE CCC	39616306	ALBENIZ	RUIZ	ORTIZ	ORTIZ	2012-09-19 00:00:00.000		PAGOS POR	23949146	
8	52865	CÉDULA DE CCC	79114722	JOSE	ANTONIO	DIAZ	FAJARDO	2017-02-06 00:00:00.000	2017-11-24 00:00:00.000	PAGOS POR	10948644	
9	61306	CÉDULA DE CCC	19263635	ALBERTO		OJEDA	OREJARENA	2017-02-06 00:00:00.000	2017-11-24 00:00:00.000	PAGOS POR	8762528	
10	78870	CÉDULA DE CCC	51675913	MARTHA		BERNAL	ARIZA	2017-02-06 00:00:00.000	2017-11-24 00:00:00.000	PAGOS POR	17178759	
11	100808	CÉDULA DE CCC	93413841	JACK	FRAN	GARCIA	PEREZ	2017-02-06 00:00:00.000	2017-11-24 00:00:00.000	PAGOS POR	35526413	
12	103709	CÉDULA DE CCC	1069737809	MICHAEL	JHOVANNY	LEON	GUZMAN	2017-01-17 00:00:00.000	2017-12-29 00:00:00.000	PAGOS POR	16400468	
13	105199	CÉDULA DE CCC	79712147	ALEXANDER		CAMACHO	VERA	2017-02-06 00:00:00.000	2017-02-28 00:00:00.000	PAGOS POR	2777500	
14	137732	CÉDULA DE CCC	1069753420	ANDRÉS	FELIPE	NIETO	PORRAS	2017-01-17 00:00:00.000	2017-05-14 00:00:00.000	PAGOS POR	3702290	
15	138569	CÉDULA DE CCC	79939183	GABRIEL	ARTURO	SANCHEZ	PUIN	2017-02-06 00:00:00.000	2017-06-08 00:00:00.000	PAGOS POR	6832650	
16	146098	CÉDULA DE CCC	53011546	SANDRA	MILENA	MELO	PERDOMO	2017-02-06 00:00:00.000	2017-11-24 00:00:00.000	PAGOS POR	33606067	
17	148511	CÉDULA DE CCC	52932719	DIANA	CAROLINA	JAIMES	GALVIS	2017-02-06 00:00:00.000	2017-11-24 00:00:00.000	PAGOS POR	31805742	
18	148553	CÉDULA DE CCC	39629414	MARIA	CAROLINA	HERRERA	BASTOS	2017-01-17 00:00:00.000	2018-01-16 00:00:00.000	PAGOS POR	8493386	
19	151301	CÉDULA DE CCC	1069735679	DIANA	MILENA	SANABRIA	CASTILLO	2017-01-17 00:00:00.000	2017-12-22 00:00:00.000	PAGOS POR	11184804	
20	162914	CÉDULA DE CCC	39621950	OLGA	LUCIA	BUITRAGO	CASTRO	2017-01-17 00:00:00.000	2017-12-15 00:00:00.000	PAGOS POR	7932262	
21	165551	CÉDULA DE CCC	1019004250	JORGE	MARIO	GUERRERO	BEDOYA	2017-02-06 00:00:00.000	2017-11-24 00:00:00.000	PAGOS POR	18518464	
22	166280	CÉDULA DE CCC	80067806	GILDARDO		BERMEO	YOSSA	2017-07-05 00:00:00.000	2017-10-31 00:00:00.000	PAGOS POR	5961600	

FUENTE: Autor

Ilustración 3, Formato 2276

Tipo documento empleado	Número identificación	Primer apellido empleado	Segundo apellido empleado	Primer nombre empleado	Otros nombres empleado	Fecha inicio periodo certificación	Fecha fin periodo certificación	Fecha expedición o retención	Departamento donde se practica la retención	Municipio donde se practica la retención	Número entidades que consolida a la retención	Pagos al empleado simple o en especie	Cesantías e incls pagados al empleado	Gastos de representación	Pensión de jubilación vejez o invalidez	Otros ingresos como empleado	Total ingresos brutos	Aportes obligatorios por salud	Aportes voluntarios a FSP	Aportes voluntarios a pensiones	Retenciones en la fuente por pagos emplea
2	39620053	BOBADILLA	ROCHA	OLGA	INES	17/01/2017	15/12/2017	15/03/2018	25	230		20221156	1738876			2865764	24860796	803000	803000		
3	11383716	CASTELLANOS	HERNANDEZ	JUAN	DE JESUS	06/02/2017	24/11/2017	15/03/2018	25	230		13143792	139574			1642574	9325340	625700	625700		
4	52848662	CUBILLOS	VALDERRAMA	VILMA	SOFIA	21/02/2017	08/06/2017	15/03/2018	25	230		4266240	368339			533280	5167839	170700	170700		
5	39565090	FRANCO	GRANADOS	SANDRA		21/12/1994	31/12/2017	15/03/2018	25	230		23927351	4604907			452423	32553701	37300	37300		
6	11205708	MEDINA	GARZON	MAURICIO		06/02/2017	24/11/2017	15/03/2018	25	230		14581881	1263166			1622736	17667763	963200	963200		
7	82389727	PADILLA	NARVAEZ	SAMUEL	RICARDO	06/02/2017	21/07/2017	15/03/2018	25	230		20742752	172985			1032893	2320028	79100	86400		
8	39616306	RUIZ	ORTIZ	ALBENIZ		19/09/2012	31/12/2017	15/03/2018	25	230		23949146	1680205			453959	3336320	97400	97400		
9	79114722	DIAZ	FAJARDO	JOSE	ANTONIO	06/02/2017	24/11/2017	15/03/2018	25	230		10948644	348146			1368880	13265370	438000	438000		
10	19263635	OJEDA	OREJARENA	ALBERTO		06/02/2017	24/11/2017	15/03/2018	25	230		8762528	753050			1095736	10646894	350600	350600		
11	51675913	BERNAL	ARIZA	MARTHA		06/02/2017	24/11/2017	15/03/2018	25	230		17178759	1485225			2417495	20815339	687200	747400		
12	93413841	GARCIA	PEREZ	JACK	FRAN	06/02/2017	24/11/2017	15/03/2018	25	230		35526413	3157419			2874399	47588831	1382400	1639500		
13	1069737809	LEON	GUZMAN	MICHAEL	JHOVANNY	17/01/2017	29/12/2017	15/03/2018	25	230		16400468	1442552			2006085	19830793	656200	656200		
14	79712147	CAMACHO	VERA	ALEXANDER		06/02/2017	#####	15/03/2018	25	230		2777500	233367			34787	3386074	11100	11100		
15	1069753420	NIETO	PORRAS	ANDRÉS	FELIPE	17/01/2017	14/05/2017	15/03/2018	25	230		3702290	349893			490036	4541011	148000	148000		
16	79939183	SANCHEZ	PUIN	GABRIEL	ARTURO	06/02/2017	08/06/2017	15/03/2018	25	230		6832650	532733			854082	8273465	273400	273400		
17	53011546	MELO	PERDOMO	SANDRA	MILENA	06/02/2017	24/11/2017	15/03/2018	25	230		33606067	2386749			2719533	33312409	1307300	1578500		
18	52932719	JAIMES	GALVIS	DIANA	CAROLINA	06/02/2017	24/11/2017	15/03/2018	25	230		31805742	2826744			2573901	37206387	1237900	1494700		
19	39629414	HERRERA	BASTOS	MARIA	CAROLINA	17/01/2017	18/01/2018	15/03/2018	25	230		8493386	683936			536807	9439511	339700	339700		
20	1069735679	SANABRIA	CASTILLO	DIANA	MILENA	17/01/2017	22/12/2017	15/03/2018	25	230		11184804	1055925			1469324	13706893	447600	447600		
21	39621950	BUITRAGO	CASTRO	OLGA	LUCIA	17/01/2017	15/12/2017	15/03/2018	25	230		7932262	770832			1063357	9766451	317200	317200		
22	102649	GUERRERO	BEDOYA	JORGE	MARIO	06/02/2017	24/11/2017	15/03/2018	25	230		18518464	1605102			2314808	22438374	740800	836200		
23	80067806	BERMEO	YOSSA	GILDARDO		05/02/2017	#####	15/03/2018	25	230		5961600	501865			745200	7208851	238400	238400		
24	15564450	AVILA	NORENO	JAIRO	ALONSO	10/08/2017	24/11/2017	15/03/2018	25	230		14504619	1254648			1610777	17512345	580200	125200		
25	79524300	CASTRO	RIANO	CESAR	YOVANNY	06/02/2017	24/11/2017	15/03/2018	25	230		18340407	1645135			2957725	23539645	157800	650300		
26	80439840	CUBILLOS	MAYORGA	PABLO	EMILIO	#####	6/12/2017	15/03/2018	25	230		17614835	1514868			2194343	21324066	702000	825600		
27	36386348	TARAPACONA	ANGEL	LUC	ANGELA	17/01/2017	15/12/2017	15/03/2018	25	230		20349330	1765951			2549843	24676432	814000	814000		
28	39616306	CARDENAS	BAQUERO	LILUC	MARCO TH	17/01/2017	22/12/2017	15/03/2018	25	230		15283357	1422221			1966869	18174847	617000	617000		
29	53303032	SANCHEZ	GUTIERREZ	VILMA	KATHERINE	06/02/2017	24/11/2017	15/03/2018	25	230		25203951	2183776			315168	30844236	1008400	1200600		

FUENTE: Autor

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 44 de 61

Ilustración 4, Anexo No 2 solicitud de devolución del recurso

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CÓDIGO: AFir092 /
	<b>PROCESO GESTIÓN FINANCIERA</b>	VERSIÓN: 5 /
	<b>SOLICITUD DEVOLUCIÓN DE RECURSOS</b>	PAGINA: 1 de 2 /

Fecha: 2018 01 31

1. INFORMACIÓN PERSONAL  
 Nombres y Apellidos completos: Juliet Carolina Linares Rojas  
 TI.  C.C.  No: 1070611583 (Recuerde que debe tener el documento actualizado ante la oficina de admisiones) Lugar de expedición: Girardot Código: 392216116  
 Dirección de Residencia: Calle 14 # 2-14 Teléfono No. 3105679310  
 Celular No. 3202415382 correo: lujita\_706@hotmail.com  
 Cuenta Bancaria No. 659-51685148 Entidad: Bancolombia Tipo: AH.  CTE.  (La Cuenta Bancaria debe estar a nombre del estudiante que realiza la solicitud)

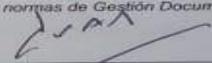
2. INFORMACIÓN ACADÉMICA  
 Regional: Sede  Seccional  Extensión  Nombre: Girardot  
 Facultad: Ciencias Administrativas y Contables  
 Programa: Tecnólogo en Gestión TyH Semestre: 4

3. SOLICITUD DEVOLUCIÓN DE MATRÍCULA POR:  
 Exoneración  Cancelación Semestre  Otro  Retiro Voluntario  
 Período académico sujeto a: Devolución Período Aplicable a: IPA 2018 / IPA 20  
 Otros: \_\_\_\_\_  
 Observación: \_\_\_\_\_

Documento anexos **Obligatorios**:  
 AFir090 "Liquidación de matrícula" y/o AFir017 "Orden de Pedido" Original (El estudiante debe asegurarse de dejar fotocopia de este documento)  
 Fotocopia documento de identidad  
 AAR006 "Solicitud De Cancelación De Semestre O Retiro Voluntario" (Debidamente diligenciado y firmado en caso de ser devolución por concepto de Cancelación)  
 Resolución de Giro (Para caso que sea devolución por concepto de Icetex)  
 Otro \_\_\_\_\_

  
 Firma estudiante

**ESPACIO EXCLUSIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**

1. **SECCIONAL O EXTENSIÓN:** Seccional  Extensión  Cual: Seccional  
 Certifico que he recepcionado los documentos anexos a este formato y que los originales se encuentran archivados provisionalmente conforme a las normas de Gestión Documental.  
  
 Firma Director Seccional o Extensión

Nota. Este formato deberá estar diligenciado y firmado por el Director de la Extensión o Seccional, según corresponda, de lo contrario será devuelto.

FUENTE: Gesly Buitrago

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 45 de 61

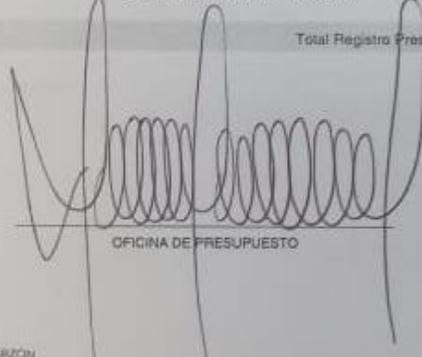
Ilustración 5, Registro presupuestal

MACROPROCESO DE APOYO		CODIGO: MEXR025	
PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSION: 1	
REGISTRO PRESUPUESTAL		VIGENCIA: 2011-09-01	
		PAGINA:	

Nombre de la Entidad		NIT	
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA		8906800522	
Número		Vigencia	Fecha
2111		2018	11-04-2018
Concepto			
DEVOLUCION DE MATRICULA A ESTUDIANTE DEL PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA, EXTENSION CHIA, DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.			
Beneficiario			
Identificación		Nombre	
1070020379		PAULA KATHERINNE PAEZ BUTA	
Dirección			
Tipo Documento		Número	Fecha
CBI		338	11-04-2018
Rubros CDP			
CDP	Rubro	Unidad	Fuente Financiación
339	210514 -DEVOLUCIONES	UNIDAD REGIONAL SEDE FUSAGASUGÁ	RECURSOS PROPIOS
			Valor
			708.900.00
Total Registro Presupuestal:			708.900.00

  
 OFICINA DE PRESUPUESTO

Elaborado Por: CAROLINA PEÑA GARZÓN

FUENTE: GESLLY BUITRAGO



MACROPROCESO DE APOYO

CODIGO: MEXr025

PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

VERSION: 1

INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA

PAGINA: 46 de 61

Ilustración 6, Anexo No 3, Recibo De Servicios Públicos

Alcantos

Alcantos de Colombia S.A. E.S.P. CÓDIGO USUARIO Y/O REFERENCIA DE PAGO ELECTRÓNICO: 854138

TOTAL A PAGAR: \$2,460

FACTURA NO.: 90291867

Plazo Oportuno Hasta: 20-JUN.-2018

Días Facturados: 28

Fecha de Suspensión: 21-JUN.-2018

Período Facturado: 04-MAY.-2018-31-MAY.-2018

Fecha de Expedición: 05-JUN.-2018

Último Pago: 16-MAY.-2018

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

TRV 12 # 19 A - 17

URB. VILLA COUNTRY

FUSAGASUGA

Entrada: 3

Clase de Uso: DOM

Ciclo: 258

Atrazo: 0

Flujo: 134420219500

Medidor No.: 000003210188205

Interés de Mora %: 2.238

Interés Corriente %: 2.238

CONCEPTO

Cargo Fijo: \$2,456.85

Ajuste decena: \$3.14

TOTAL A PAGAR: \$2,460

DATOS DE MEDICIÓN

CONSUMO MES: 0.00

Consumo Prom.: 0.00

Consumo M3: 0.00

Factor: 0.830 x

Consumo Corregido: 0.00

Poder Calorífico: 1144.00

Consumo Kw / H: 0.00

Valor Kw / H: 11.84

TARIFAS DE CONSUMO POR RANGO

CONSUMOS ANTERIORES M3

INDICADORES DE CALIDAD

ESTADO DEL CREDITO

CONCEPTO

El fraude atenta contra su vida, la de sus vecinos y pone en riesgo su inmueble. Denúncielo. LINEA NACIONAL GRATUITA 01-8000-95-4141

Fecha Próxima toma de lectura: 30 de Junio del 2018. Próxima entrega de factura: Del 6 al 7 de Julio del 2018.

Valor Revisión Periódica: Residencial: \$71.344 Comercial: \$109.565, Industrial: \$ 182.183 Reconexión: \$23.115 Reinstalación: \$194.214 año 2018.

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

RECIBIDO

Fecha: 07 JUN 2018

Hora: 11:10 am

Comodidad para siempre!

Vigilado Superservicios

70687074

70687074

854138

90291867

20-JUN.-2018

\$2,460

Fuente: Autor

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 47 de 61

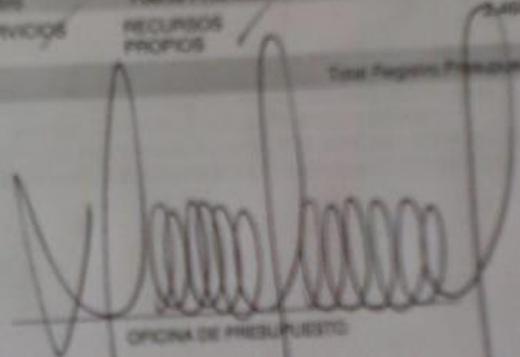
Ilustración 7, Registro Presupuestal RP

MACROPROCESO DE APOYO		CODIGO: AF007 ✓
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		VERSION: 3 ✓
REGISTRO PRESUPUESTAL		VIGENCIA: 2018-05-25 ✓
		PAGINA: 1 de 1 ✓

Nombre de la Entidad		NIT	
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA		890600602	
Registro Presupuestal		Fecha	
Número	Vigencia	2018	
2974		07-06-2018	
Concepto			
PAGO DE SERVICIO DE GAS NATURAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA (TRANSV. 12 18 A - 17 VILLA COUNTRY) MEDIDOR 3210188215, FACTURA 90291867 PERIODO DEL 04 DE MAYO DE 2018 AL 31 DE MAYO DE 2018 ✓			
Beneficiario			
Identificación		Nombre	
891101577 ✓		ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P. ✓	
Tipo Documento		Fecha	
CDP		07-06-2018	
Rubrica CDP		Valor	
CDP	Subrubrica	Fuente Financiamiento	2.460,00 ✓
87	210807 - SERVICIOS PUBLICOS	RECURSOS PROPIOS	
Total Registro Presupuestal:			2.460,00 ✓

  
 OFICINA DE PRESUPUESTO

Generado Por: CAROLINA RIVERA GARCIA

FUENTE: Autor



MACROPROCESO DE APOYO

CODIGO: MEXr025

PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

VERSION: 1

INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA

PAGINA: 48 de 61

Ilustración 8, Anexo No 4, Diligenciamiento de hoja de ruta

MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: MEXr025
PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA	VERSION: 1
HOJA DE RUTA	VIGENCIA: 2017-2018
	PAGINA: 1 DE 1
NOMBRE: Carlos Andres Valenzuela Beltran	
Identificación Banco/Usuario de Proyectos - A00025	
Identificación adquisición bienes y servicios - A05003	
Entrada a atención y/o verificación - A05017	
Salud de COP - A05026	X
Certificado de Disponibilidad Presupuestal - A05028	X
Registro Presupuestal - A05027	X
Orden Contractual de Servicio o de Compra	
Orden de Prestador de Servicios	
Contratos de Obra - Suministro - Otro	
Plan de Cumplimiento	
Aprobación de Garantías - A05027	
MUT	/
Cuentas de Cobro	X
Factura de Abastecimiento legalizado	X
Certificación de Cumplimiento del Supervisor - A05030	
Salud de Recursos de Recursos - A05030	
Informe Periódico de Actividades del Contrato - A05037	
Planilla de Pago de Salario, pensión y ARL y/o verificación	X
Historia de la cuenta	
Resolución de Comisión de Cobro y gastos de Mantenimiento	
Adición, Omito y contrato	
Recibo de Pago Mensual/Compartido - A05039/027	
Acta de suspensión y/o Rescisa	X
Certificado técnico y comercial	
Oficio autorización de formalización/registro legalizado de contrato - A05040	
Normas y legislación de Presupuesto, Contratos	
Otro documento	
Responsable/Oficina	Fecha
CONFIRMACIÓN	Valencia 02-05-2018
CON FINANCIERA / CON DECORACION	
FINC ACTIVA Y PASA / CON DECORACION	
RECURSOS	
PROCESOS	
RECURSOS	
RECURSOS	
RECURSOS	
RECURSOS	

CODIGO: MEXr025 /
VERSION: 1 /
PAGINA: 1 de 1 /
04/04/2018 /
AS MAYORGA SANCHEZ /
Reglas de 2017 y demás normas fiscales que nos
identificado con
FUSACABUGA /
identificado con
2018 Y EL 24 de Mayo de 2018
RECONOCIMIENTO DE QUE SEAN
DE CUNDINAMARCA QUE PARTICIPARON
Entre contractuales y la propuesta
deberá ser necesario para suscribir y registrar el
de dichos documentos que hacen parte de la
deberá ser con el fin de garantizar el cumplimiento
de entregables, o en general, todos los
de parámetros y condiciones en los términos
A una vez sea publicado el informe final, será
utilización del mencionado informe final de
propósito del objeto contractual y en todo

FUENTE: Autor

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXR025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 49 de 61

**Ilustración 9, Anexo No 5, Pantalla Menú Contratación**

FANY OTALORA CASTAÑEDA - SIN DEFINIR (SEDE GLOBAL)

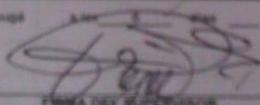
**Contratación** AcademuSoft 3.2

Ver Contrato				
Número de Contrato	Modalidad	Instructivo	Estado	
010	F-OCS - ORDEN CONTRACTUAL DE SERVICIO FUSAGASUGA		EJECUCION	
Origen del Contrato				
NINGUNO				
Descripción del Contrato				
PRESTAR EL SERVICIO DE RESTAURANTE UNIVERSITARIO PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN SOACHA TÉRMINO DE EJECUCIÓN: EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE MAYO DE 2018.VIGENCIA:MÁS DOS (2) MESES.				
Contratista				
Identificación	Nombre/Razón Social			
39872618	SANDRA MARCELA MANTILLA MAYORGA			
Contratante				
Identificación	Nombre/Razón Social			
8908800822	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA			
Plazo y Valor del Contrato				
Fecha Inicial	Fecha Final	Duración Meses / Días	Tipo de Dias	Fecha de Firma
05-02-2018	31-05-2018	3 / 28	CALENDARIO	05-02-2018
Forma de Pago	Forma de Inicio	Anticipo	Adición	Cuantía
DE ACUERDO A LO QUE SE PACTE EN EL CONTRATO	FECHA INICIO	0%	0.0	4858500
Justificación del Anticipo				
Tipo de Objeto				
OTRO				
Objeto				
PRESTAR EL SERVICIO DE RESTAURANTE UNIVERSITARIO PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN SOACHA TÉRMINO DE EJECUCIÓN: EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE MAYO DE 2018.VIGENCIA:MÁS DOS (2) MESES.				
Lugar de Cumplimiento				
Código de País	Nombre de País	Código de Departamento	Nombre de Departamento	
189	COLOMBIA	25	CUNDINAMARCA	
Código de Ciudad	Nombre de Ciudad	Unidad		
25290	FUSAGASUGA			

FUENTE: Autor

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 50 de 61

Ilustración 10, Certificación De Cumplimiento Del Supervisor AfIrr068

MACROPROCESO APOYO PROCESO GESTION FINANCIERA		CONDICION APROBADA <input checked="" type="checkbox"/>
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR		VERSION <input checked="" type="checkbox"/>
ACTUAL, CONVENIO O F-QPSP N° 112 DEL 2018		PAGINA 1 de 1
FECHA DEL CONTRATO: 23/06/2018		
SUPERVISOR FELIX GREGORIO ROJAS BOHORQUEZ, Decano Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables		
CERTIFICA		
En cumplimiento al Acuerdo 012 de 27 de Agosto de 2012, la Resolución 206 de 27 Noviembre 2012, la Circular 006 de 03 agosto de 2011 y demás normas legales que nos rigen		
CERTEGA OMAR GUIOVANNI QUIJANO <input checked="" type="checkbox"/> identificado con		
C.C. No. 80.356.428 <input checked="" type="checkbox"/> NIT. No. 80356428-8 <input checked="" type="checkbox"/> De Tocaima <input checked="" type="checkbox"/>		
Representado legalmente por, <input checked="" type="checkbox"/> De <input checked="" type="checkbox"/>		
C.C. No. De <input checked="" type="checkbox"/>		
Cumplió a satisfacción las obligaciones, para el pago del periodo comprendido entre el: <input checked="" type="checkbox"/> y el <input checked="" type="checkbox"/>		
Del contrato u orden así (TRANSKRIBA EL OBJETO): Prestar servicios para diseñar los contenidos educativos digitales y realizar el diseño pedagógico del Diplomado "Emprendimiento Transformador para Líderes del Siglo 21" con una equivalencia de tres (3) créditos académicos		
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES		
RELACIONAR LAS OBLIGACIONES	El contratista entregó en medio digital los siguientes documentos correspondientes al primer módulo CONTRATADO Y DIAGNOSTICO DEL EMPRENDIMIENTO del Diplomado: "Emprendimiento Transformador para Líderes del Siglo 21"	
(si requiere más casillas adjunte nueva hoja)	1. Contenido del módulo uno, 2. Guía del estudiante y guía del tutor, 3. Cuestionario de actividades de aprendizaje y rubricas de evaluación del primer módulo, 4. Guía pedagógica, guiones de video y los storyboard de los recursos educativos del primer módulo	
INFORMACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL		
CDP N° 917 <input checked="" type="checkbox"/>	Valor CDP \$ 4.500.000,00 <input checked="" type="checkbox"/>	\$ 4.500.000,00 <input checked="" type="checkbox"/>
Rubro Presupuestal N° 218282 <input checked="" type="checkbox"/>	Fuente de Financiación Transferencias del Departamento <input checked="" type="checkbox"/>	\$ 4.500.000,00 <input checked="" type="checkbox"/>
ESTADO DE CUENTAS		
Registro Presupuestal N° 3342 <input checked="" type="checkbox"/> por Valor:	\$ 4.500.000,00 <input checked="" type="checkbox"/>	\$ 4.500.000,00 <input checked="" type="checkbox"/>
Acumulado a la Fecha	\$ 4.500.000,00 <input checked="" type="checkbox"/>	\$ 4.500.000,00 <input checked="" type="checkbox"/>
Cuenta Actual N° 1.06.2 <input checked="" type="checkbox"/> por valor	\$ 4.500.000,00 <input checked="" type="checkbox"/>	\$ 4.500.000,00 <input checked="" type="checkbox"/>
Total Ejecutado	\$ 4.500.000,00 <input checked="" type="checkbox"/>	\$ 4.500.000,00 <input checked="" type="checkbox"/>
Saldo por Ejecutar	\$ 0,00 <input checked="" type="checkbox"/>	\$ 0,00 <input checked="" type="checkbox"/>
PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO: 100% <input checked="" type="checkbox"/>	PORCENTAJE DE EJECUCION FISICA: 100% <input checked="" type="checkbox"/>	El contratista ha venido cumpliendo con las obligaciones anunciadas
CERTIFICACION DE PAGOS DE SALUD, PENSION Y ARL (De acuerdo a las bases y porcentajes establecidos por la Normativa Tributaria, Ley 1627 del 2012, Ley 1562 de 11 Julio de 2012 y Ley 789 de 2002) correspondiente a los meses de Junio de 2018		
ANEXAR CERTIFICACION FISCAL DEL PERIODO (Solo Persona Jurídica y según Registros de la ley)		
PAGO		
Por lo antes certificado y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO, según el contrato en referencia, se puede proceder a la liquidación y pago de la presente cuenta por la suma		
De:	\$ 4.500.000,00 <input checked="" type="checkbox"/>	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MILITE
Se expide esta certificación en la Ciudad - Fuzagasugá a las 10:00 horas del mes de Julio del año 2018		
 FIRMA DEL SUPERVISOR NOMBRE: FELIX GREGORIO ROJAS BOHORQUEZ CARGO: Decano DEPENDENCIA: Facultad Ciencias Administrativas, Económicas y Contables * Este formato debe originarse en computador		

FUENTE: Autor

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 51 de 61

Ilustración 11, Anexo No 6, Orden Contractual De Compra Con Persona Jurídica


**UDEC**  
 UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

DIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS  
 OFICINA DE COMPRAS

**ORDEN CONTRACTUAL DE COMPRA CON PERSONA JURÍDICA**  
 CUANTÍA MENOR O IGUAL A 50/SMMMLV/  
 ESTATUTO DE CONTRATACIÓN ACUERDO 012 DE 2012  
 MANUAL DE CONTRATACIÓN, RESOLUCIÓN RECTORAL 206 DE 2012  
 RESOLUCIÓN RECTORAL 170 DE 2017

F-OCC-060  
 VIGENCIA 2018

Entre los suscritos SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA, identificada con la Cédula de Ciudadanía No.52.164.718 de Bogotá D.C. obrando en su condición de Secretaria General de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC, cargo para el cual fue nombrada mediante Resolución N° 163 del 20 de Noviembre de 2017, de la rectoría de la Universidad de Cundinamarca - UDEC, con domicilio en la ciudad de Fusagasugá, posesionada por el Rector de la Universidad de Cundinamarca, mediante Acta N° 014 de 2017, delegada conforme a la Resolución 000008 del 18 de enero de 2018 "Por la cual se delega una función en la Secretaría General", y que en su Artículo primero señala: "DELEGAR en la Secretaria General de la Universidad de Cundinamarca la función de suscribir la contratación directa enunciada en los artículos 12 del Acuerdo 012 del 27 de Agosto de 2012 del Consejo Superior de la Universidad de Cundinamarca y la Resolución Rectoral No. 206 de 2012 (...) y quien en adelante y para los efectos de este documento se denominará UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA por una parte, y por la otra FABIOLA LEONOR GARCÍA BERNAL, también mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 52.950.513 de Bogotá D.C., quien se encuentra registrada como representante legal de MASDIES S.A.S. con domicilio comercial en la Ciudad de Bogotá D.C. en la Cra. 98 a N. 101 - 35, la cual se encuentra establecida en la República de Colombia con N.I.T. N° 901003938-6, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, con Matricula Mercantil No. 02727135 del 30 de agosto de 2016, quien para los efectos de la presente Orden Contractual se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado celebrar la presente Orden Contractual de Compra, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Que el 27 de abril de 2018, el Jefe de la Oficina de Almacén de la Universidad de Cundinamarca, radicado en la Oficina de Compras ABSr001 en el cual presenta la necesidad de "contratar la impresión de tarjetones para la elección de los representantes de los profesores ante el consejo académico y el consejo superior".
- Que el 30 de abril de 2018 se generó Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 594 de la Sede de Fusagasugá.
- Que en concordancia con el Acuerdo 021 de 2017 "Por el cual se da cumplimiento a la Ley de Garantías Electorales", el día 02 de mayo de 2018, se publicaron a través del link <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga> los términos de referencia de la invitación pública N° 066 de 2018 la cual tiene como objeto "CONTRATAR LA IMPRESIÓN DE TARJETONES PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO Y EL CONSEJO SUPERIOR".
- Que, de acuerdo al Cronograma establecido en los términos de referencia de la Invitación Pública N° 066 de 2018, y conforme al Acta de recibido de propuestas de fecha día 04 de mayo de 2018 se recibieron las siguientes propuestas:
 

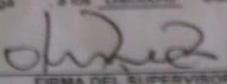
1	MASDIES S.A.S.	FABIOLA LEONOR BERNAL GARCIA 901003938-6
2	FERNANDO JIMENEZ PERDOMO	FERNANDO JIMENEZ PERDOMO 91134880-1
- Que, de acuerdo al cronograma del proceso, el día 07 de mayo de 2018, se publicaron los resultados de las evaluaciones (de los requisitos habilitantes) a través de <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga>.

Dirección: 18 No. 20-25 Fusagasugá - Cundinamarca  
 Teléfono: (01) 2574851 Línea Gratuita: 01-8000-10000  
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
 NIT: 900.000.000.2

FUENTE: Autor

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 52 de 61

Ilustración 12, Certificación De Cumplimiento Del Supervisor AfIr068

		<b>MACROPROCESO APOYO</b> <b>PROCESO GESTION FINANCIERA</b> <b>CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR</b>		CODIGO: AFIR068 VERSION: 1 PAGINA: 1 de 1
<b>ORDEN CONTRACTUAL, CONVENIO O CONTRATO N°:</b>		<b>F-CTCV-151- DE 2017</b>		<b>FECHA DEL CONTRATO:</b> 29/12/2017
<b>SUPERVISOR:</b>		<b>DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARANZALES</b>		
<b>CERTIFICA</b>				
"En cumplimiento al Acuerdo 012 de 27 de Agosto de 2012, la Resolución 206 de 27 de Noviembre 2012, la Circular 006 de 03 agosto de 2011 y demás normas fiscales que nos cobjan				
<b>Que,</b>	<b>SDEINFORMACIONITS S.A.S.</b>			identificado con
<b>C.C. No.</b>	<input type="checkbox"/>	<b>NIT. No.</b> 900271840-7	<input checked="" type="checkbox"/>	De
<b>Representado legalmente por,</b>	<b>ADRIANA UYAZAN RAMIREZ</b>			identificado con
<b>C.C. No.</b> 39.785.581	De	<b>BOGOTÁ D.C.</b>		
Cumplió a satisfacción las obligaciones, para el pago del periodo comprendido entre el <input type="checkbox"/> Día <input type="checkbox"/> Mes <input type="checkbox"/> Año <input type="checkbox"/> Y EL <input type="checkbox"/> Día <input type="checkbox"/> Mes <input type="checkbox"/> Año <input type="checkbox"/>				
Del contrato u orden así (TRANSCRIBA EL OBJETO): Adquisición de un sistema de seguridad RFID para las Bibliotecas de la Seccional Ubaté Extensión Chia y Extensión Soacha de la Universidad de Cundinamarca.				
<b>VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES</b>				
<b>RELACIONAR LAS OBLIGACIONES</b>	Entregar el bien en la cantidad, calidad y especificaciones técnicas descritas en la invitación y la propuesta allegada por el CONTRATISTA.			
(si requiere más casillas adjunte nueva hoja)	Entregar los bienes objeto de la presente invitación, con los estándares de calidad exigidos para esta categoría.			
	Responder por los equipos que tengan inconvenientes en su ejecución o que presente partes defectuosas, para lo cual deberán ser cambiados o reponer la unidad imperfecta en el término de cinco (5) días hábiles siguientes a la reclamación por parte de la Universidad de Cundinamarca a través del supervisor todos los costos que se den por esta obligación deben ser cubiertos por el CONTRATISTA.			
	Es obligación del contratista, cumplir a cabalidad con el pago de garantía adicional que estipulo en la propuesta. El CONTRATISTA deberá aportar los documentos de garantía de cada uno de los equipos adquiridos. Las demás que se deriven de la Ley y la naturaleza del contrato.			
<b>INFORMACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL</b>				
<b>CDP N°</b> 1122	<b>Valor CDP</b>	<b>\$ 296.396.751,00</b>		
<b>Rubro Presupuestal N°</b> 410104	<b>Fuente de Financiación</b>	<b>IMPUESTO CREE</b>		
<b>ESTADO DE CUENTAS</b>				
<b>Registro Presupuestal N°</b> 6994	<b>por Valor</b>	<b>\$ 296.396.751,00</b>		
<b>Acumulado a la Fecha</b>		<b>\$ 296.396.751,00</b>		
<b>Cuenta Actual N°</b>	<b>por valor</b>	<b>\$ 296.396.751,00</b>		
<b>Total Ejecutado</b>		<b>\$ 296.396.751,00</b>		
<b>Saldo por Ejecutar</b>		<b>\$ 0,00</b>		
<b>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO 100% PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA 100%, lo contratista ha venido cumpliendo con las obligaciones enunciadas.</b>				
<b>CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SALUD, PENSIÓN Y ARL (De acuerdo a las bases y porcentajes establecidos por la Reforma Tributaria- Ley 1627 del 2012, Ley 1562 de 11 Julio de 2012 y Ley 789 de 2002) correspondiente a los meses de MAYO de 2018.</b>				
<b>ANEXAR CERTIFICACION PARAFISCALES DEL PERIODO (Solo Persona Jurídica y según disposición de la ley)</b>				
<b>PAGO</b>				
Por lo antes certificado y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO, según el contrato en referencia, se puede proceder a la liquidación y pago de la presente cuenta por la suma				
<b>De:</b>	<b>\$ 296.396.751,00</b>	<b>CONCEPTOS NOVENA Y DICIEMBRE MILONES TRESCIENTOS NOVENA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MIL/70</b>		
Se expide esta certificación en la Ciudad de Fusagasugá a los Diecho días 18 del mes de Mayo del año 2018.				
 <b>FIRMA DEL SUPERVISOR</b>				
<b>NOMBRE: DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARANZALES</b> <b>CARGO: JEFE UNIDAD APOYO ACADÉMICO</b> <b>DEPENDENCIA: UNIDAD APOYO ACADÉMICO</b>				
* Este formato debe diligenciarse en computador				

FUENTE: Autor



**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA**

PAGINA: 53 de 61

Ilustración 13, Anexo No 7, Imagen Libro De Radicado

16833	Colensa S.A. esp.		
16836	Isabel Quintana Uribe	} Damp 10.08.2009	
16837	Vilma Moreno Melo		
16838	Juan Carlos Torres Sanjuvel		
16839	Jose del Carmen Corrao Alfonso		
16840	Ana Maria Hurtado Gilgias		
16841	Juan Carlos Torres Sanjuvel		
16842	Asociacion de usu. del acu. el mundo del plan		
16844	William Mike Uribe Solano		
16845	Jose Toranzo Gomon morales		
16846	Erika Alexandra Obave Diaz		
16847	Guillermo Lozano Arandia		
16848	Control Autos de pasadizo SAS		
16849	Catalina Barragan Ardila		
16850	Jose del Carmen Corrao		

16800	Dora Nury Benita Molina	Damp	10.08.2009	7500
16801	Alfonso de Colombia SA EAP	Damp	10.08.2009	1000
16810	Alfonso del campo Castaneda abeo	Damp	10.08.2009	1000
16811	Fany Ojalvo Galarraga	Damp	10.08.2009	1000
16812	Robynne con Cambio Consultores SAS	Damp	11.08.2009	1000
16814	Diego Gonzalez Castillo	Damp	11.08.2009	1000
16815	Pedro Jesus Sanchez	Damp	11.08.2009	1000
16816	Angelos Yameth Leon martinez	Damp	11.08.2009	1000
16817	Nichola orelia Reyes Jimenez	Damp	11.08.2009	1000
16818	Maria Victoria Rojas Marlina	Damp	11.08.2009	1000
16819	Sandra Toliver Carmona Urzua	Damp	11.08.2009	1000
16820	Schumpeter SAS	Damp	11.08.2009	1000
16821	Camilo Calaquez Lopez	Damp	11.08.2009	1000
16822	Caja Compensacion Familiar conmasa			
16825	David Enrique Chavarro Aranzales	Damp	11.08.2009	1000
16826	Catalina Barragan Ardila	Damp	11.08.2009	1000
16827	Laura Arlanu murcia Chiquib	Damp	12.08.2009	1000
16828	Sandra Macacha Mantilla Mayorga	Damp	12.08.2009	1000
16829	David Enrique Chavarro Aranzales	Damp	12.08.2009	1000
16830	Andres Felipe Rivera Sanchez	Damp	12.08.2009	1000
16822	Comfacundi - Sol Mes Junio	Damp	12.08.2009	1000
16823	Coopcos - Sol Mes Junio	Damp	12.08.2009	1000
16824	Festivo Compañia Seguros SA - Sol Mes Junio	Damp	12.08.2009	1000
16832	Angela Maria Ramirez Gualdo	Damp	12.08.2009	1000
16833	Guillermo Rodriguez Plata	Damp	12.08.2009	1000
16834	Colensa S.A. esp.			
16836	Isabel Quintana Uribe	} Damp 10.08.2009		
16837	Vilma Moreno Melo			
16838	Juan Carlos Torres Sanjuvel			
16839	Jose del Carmen Corrao Alfonso			
16840	Ana Maria Hurtado Gilgias			
16841	Juan Carlos Torres Sanjuvel			
16842	Asociacion de usu. del acu. el mundo del plan			
16844	William Mike Uribe Solano			
16845	Jose Toranzo Gomon morales			
16846	Erika Alexandra Obave Diaz			
16847	Guillermo Lozano Arandia			
16848	Control Autos de pasadizo SAS			
16849	Catalina Barragan Ardila			
16850	Jose del Carmen Corrao			

FUENTE: Autor



# MACROPROCESO DE APOYO

CODIGO: MEXr025

## PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

VERSION: 1

### INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA

PAGINA: 54 de 61

Ilustración 14, Anexo No 8, Registro De Resoluciones

RESOLUCION	CAUSACION	FECHA RES	DESCRIPCION	RADICADO CONTABILIDAD	RADICADO D. FINANCIERA	TERCERO
2404	2403	20218	5-Sep-2018 OPS	5-Sep-2018	3:10	7-Sep-2018 10:15 PABLO ANDRES PEDREROS CANO
2405	2404	20219	5-Sep-2018 OPS	5-Sep-2018	2:37	7-Sep-2018 10:15 GERALDINE GUERRA GOMEZ
2406	2405	20220	5-Sep-2018 OPS	5-Sep-2018	3:36	7-Sep-2018 10:15 SEBASTIAN MUÑOZ GARCIA
2407	2406	20221	5-Sep-2018 OPS	5-Sep-2018	2:00	7-Sep-2018 10:15 GUSTAVO RODRIGUEZ PLATA
2408	2407	20222	5-Sep-2018 OPS	5-Sep-2018	3:36	7-Sep-2018 10:15 RICHARD FERNEY VARGAS RODRIGUEZ
2409	2408	20251	5-Sep-2018 OTR0	5-Sep-2018	11:47	7-Sep-2018 10:15 EDILSON MARTINEZ CLAVIJO
2410	2409	20167-20178	5-Sep-2018 NOMINA	4-Sep-2018	9:15	7-Sep-2018 10:15 NOMINA DOCENTE HORA CATEDRA
2411	2410	20151-20166	5-Sep-2018 NOMINA	3-Sep-2018	5:00	7-Sep-2018 10:15 NOMINA DOCENTE HORA CATEDRA
2412	2411	20259	7-Sep-2018 OPS	5-Sep-2018	10:41	7-Sep-2018 5:20 MAGDA MAYERLI NARANJO COY
2413	2412	20260	7-Sep-2018 OPS	7-Sep-2018	8:59	7-Sep-2018 5:20 LILI JOHANA MENDEZ ESPITIA
2414	2413	20261	7-Sep-2018 OPS	6-Sep-2018	9:17	7-Sep-2018 5:20 JURGEN DANIEL TOLOZA DELGADO
2415	2414	20264	7-Sep-2018 OPS	6-Sep-2018	9:32	7-Sep-2018 5:20 MARIA DEL CARMEN RIVERA ACOSTA
2416	2415	20262	7-Sep-2018 SERVICIOS PUBLICOS	7-Sep-2018	9:31	7-Sep-2018 5:20 ALCANOS DE COLOMBIA S.A E.S.P
2417	2416	20263	7-Sep-2018 OPS	6-Sep-2018	10:12	7-Sep-2018 5:20 XIOMARA GONZALEZ GAITAN

Fuente: autor

Ilustración 15, Anexo No 9, Validación Balance De Comprobación Y Reporte De Tesorería

CÓDIGO CU	NOMBRE CU	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	SALDO ANTI DEBE	HABER	SALDO	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
2	24072205	PRO HOSPIT CC - 11222938	11222938 IAIDER OSPINO SALAZA	-571104	178204	82248	-261148	-178900	178900	CREDITO	VERDADERO	VERDADERO	11222938	IAIDER OSPINO	178204		
3	24072205	PRO HOSPIT CC - 11380300	11380300 RODRIGO ORTEGÓN GI	-1318305	35342	0	-1282963	-1282963	1282963	CREDITO	VERDADERO	VERDADERO	11380300	RODRIGO ORTE	35342		
4	24072205	PRO HOSPIT CC - 11384457	11384457 JOSE VALERIANO BELTR	-534812	429552	60496	-165756	-105260	105260	CREDITO	VERDADERO	VERDADERO	11384457	JOSE VALERIAN	429552		
5	24072205	PRO HOSPIT CC - 19234587	19234587 EDGAR CAMILO GIL SOC	-77334	17934	0	-59400	-59400	59400	CREDITO	VERDADERO	VERDADERO	19234587	EDGAR CAMILIC	17934		
6	24072205	PRO HOSPIT CC - 20915267	20915267 MARIA CLEMENCIA CHA	-155574	155574	0	0	0	0	DEBITO	VERDADERO	VERDADERO	20915267	MARIA CLEMEN	155574		
7	24072205	PRO HOSPIT CC - 20927943	20927943 JANNETH ORTIZ LÓPEZ	-3550136	1163696	0	-2386440	-2386440	2386440	CREDITO	VERDADERO	VERDADERO	20927943	JANNETH ORTIZ	1163696		
8	24072205	PRO HOSPIT CC - 35416167	35416167 SOLANYE BEJARANO SA	-74774	74774	0	0	0	0	DEBITO	VERDADERO	VERDADERO	35416167	SOLANYE BEJAF	74774		
9	24072205	PRO HOSPIT CC - 35531281	35531281 ANDREA NATALIA COLO	-82992	82992	0	0	0	0	DEBITO	VERDADERO	VERDADERO	35531281	ANDREA NATAL	82992		
10	24072205	PRO HOSPIT CC - 39629124	39629124 CLAUDIA MILENA GALVI	-257984	243984	20944	-34944	-14000	14000	CREDITO	VERDADERO	VERDADERO	39629124	CLAUDIA MILEP	243984		
11	24072205	PRO HOSPIT CC - 39738911	39738911 LUZ MARINA BELLO CAS	-221251	136711	0	-84540	-84540	84540	CREDITO	VERDADERO	VERDADERO	39738911	LUZ MARINA BUE	136711		
12	24072205	PRO HOSPIT CC - 41320740	41320740 GLORIA ALICIA MARIN	-34604	34604	0	0	0	0	DEBITO	VERDADERO	VERDADERO	41320740	GLORIA ALICIA	34604		
13	24072205	PRO HOSPIT CC - 52055197	52055197 CLAUDIA PATRICIA BAY	-71443	28709	87353	-130087	-42734	42734	CREDITO	VERDADERO	VERDADERO	52055197	CLAUDIA PATRIC	28709		
14	24072205	PRO HOSPIT CC - 65823196	65823196 CARMEN HELENA MEDIT	-69600	69600	0	0	0	0	DEBITO	VERDADERO	VERDADERO	65823196	CARMEN HELEN	69600		
15	24072205	PRO HOSPIT CC - 79182843	79182843 JOSE OSVALDO FORERO	-162800	128800	0	-34000	-34000	34000	CREDITO	VERDADERO	VERDADERO	79182843	JOSE OSVALDO I	128800		
16	24072205	PRO HOSPIT CC - 79461800	79461800 NESTOR GABRIEL FOREI	-43820	43820	0	0	0	0	DEBITO	VERDADERO	VERDADERO	79461800	NESTOR GABRI	43820		
17	24072205	PRO HOSPIT CC - 80208505	80208505 LEONARDO ANDRES PAT	-343876	343876	60240	-60240	0	0	DEBITO	VERDADERO	VERDADERO	80208505	LEONARDO ANDI	343876		
18	24072205	PRO HOSPIT NIT - 800193221	800193221 FESTIVAL TOURS L ALIAI	-5300	5300	0	0	0	0	DEBITO	VERDADERO	VERDADERO	800193221	FESTIVAL TOUR	5300		
19	24072205	PRO HOSPIT NIT - 800211666	800211666 COOPERATIVA DE TRAN	-148000	125000	0	-23000	-23000	23000	CREDITO	VERDADERO	VERDADERO	800211666	COOPERATIVA D	125000		
20	24072205	PRO HOSPIT NIT - 800231773	800231773 COPYNEE LTDA	-59940	59940	0	0	0	0	DEBITO	VERDADERO	VERDADERO	800231773	COPYNEE LTDA	59940		
21	24072205	PRO HOSPIT NIT - 808000412	808000412 FERRETERIA METRO LITE	-264997	264997	0	0	0	0	DEBITO	VERDADERO	VERDADERO	808000412	FERRETERIA MI	264997		
22	24072205	PRO HOSPIT NIT - 808001888	808001888 RUIZ Y CIA S E N C	-8984	8984	0	0	0	0	DEBITO	VERDADERO	VERDADERO	808001888	RUIZ Y CIA S E	8984		
23	24072205	PRO HOSPIT NIT - 808003008	808003008 CUNDINAMARCA DEMO	-30600	30600	30600	-30600	0	0	DEBITO	VERDADERO	VERDADERO	808003008	CUNDINAMARCA	30600		
24	24072205	PRO HOSPIT NIT - 830030718	830030718 MERCANET SAS	-2232052	2232052	0	0	0	0	DEBITO	VERDADERO	VERDADERO	830030718	MERCANET SAS	2232052		
25	24072205	PRO HOSPIT NIT - 830037702	830037702 EMISORA NUEVA EPOCA	-50000	50000	0	0	0	0	DEBITO	VERDADERO	VERDADERO	830037702	EMISORA NUEV	50000		
26	24072205	PRO HOSPIT NIT - 830511317	830511317 MEDICLINICOS LIMITAD	-850299	850299	0	0	0	0	DEBITO	VERDADERO	VERDADERO	830511317	MEDICLINICOS	850299		
27	24072205	PRO HOSPIT NIT - 832003894	832003894 SOCIEDAD DE AMIGOS I	-9090	9090	1988	-1988	0	0	DEBITO	VERDADERO	VERDADERO	832003894	OCEIDAD DE AI	9090		
28	24072205	PRO HOSPIT NIT - 860021530	860021530 COOPERATIVA MULTICAC	-131206	131206	131206	-131206	0	0	DEBITO	VERDADERO	VERDADERO	860021530	COOPERATIVA M	131206		
29	24072205	PRO HOSPIT NIT - 860021530	860021530 COOPERATIVA MULTICAC	-131206	131206	0	-131206	-131206	131206	CREDITO	VERDADERO	VERDADERO	860021530	COOPERATIVA M	131206		

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXR025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 55 de 61

Ilustración 16, Prueba Lógica Sí

HABER	SALDO					
82248	-261148	-178900	178900	=+SI(J2<0;"CREDITO";"DEBITO")	VERDADERO	1122
0	-1282963	-1282963	1282963	SI(prueba_lógica;[valor_si_verdadero];[valor_si_falso])	VERDADERO	1138
60496	-165756	-105260	105260	CREDITO	VERDADERO	1138
0	-59400	-59400	59400	CREDITO	VERDADERO	1923
0	0	0	0	DEBITO	VERDADERO	2091
0	-2386440	-2386440	2386440	CREDITO	VERDADERO	2092
0	0	0	0	DEBITO	VERDADERO	3541
0	0	0	0	DEBITO	VERDADERO	3553
20944	-34944	-14000	14000	CREDITO	VERDADERO	3962
0	-84540	-84540	84540	CREDITO	VERDADERO	3973
0	0	0	0	DEBITO	VERDADERO	4122

Fuente: autor

Ilustración 17, Consolidado nota contable pro-hospitales.

NOTA CONTAB PRO HOSPITALES 12.1: Bloc de notas

```

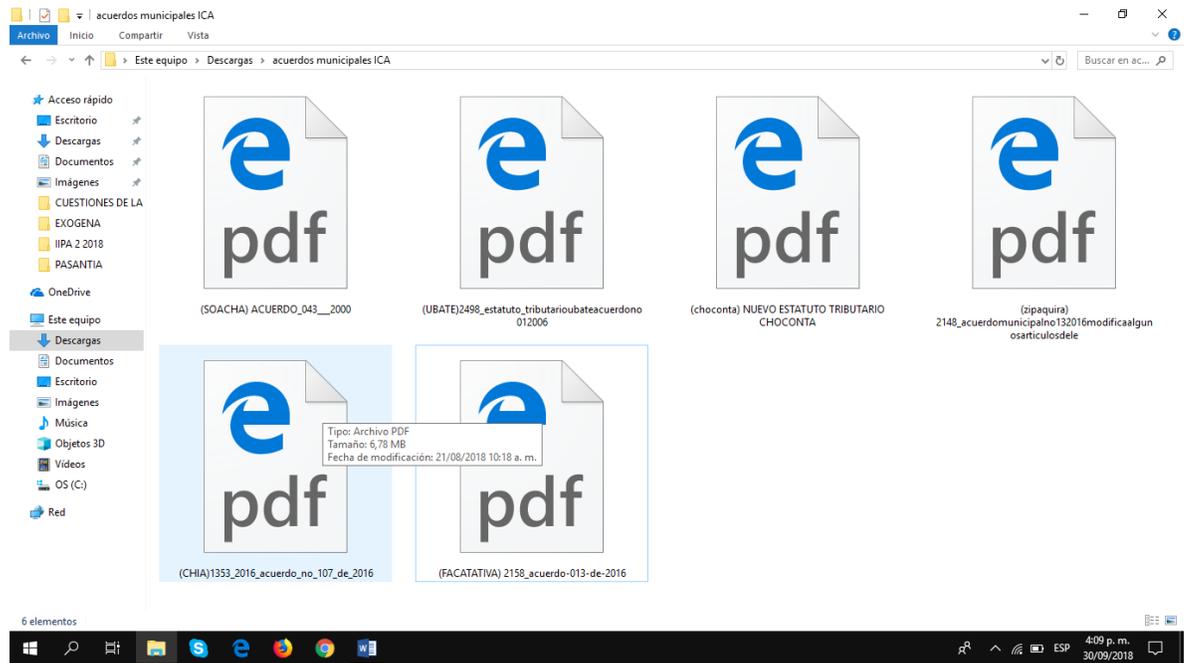
Archivo Edición Formato Ver Ayuda
PENDIENTE;CC;1072496568;281;30-06-2018;RECLASIF;RECLASIF;;;
24072205;;CC;11222938;178900;RECLASIF;RECLASIF MOV;1;CREDITO
24072205;;CC;11380300;1282963;RECLASIF;RECLASIF MOV;1;CREDITO
24072205;;CC;11384457;105260;RECLASIF;RECLASIF MOV;1;CREDITO
24072205;;CC;19234587;59400;RECLASIF;RECLASIF MOV;1;CREDITO
24072205;;CC;20927943;2386440;RECLASIF;RECLASIF MOV;1;CREDITO
24072205;;CC;39629124;14000;RECLASIF;RECLASIF MOV;1;CREDITO
24072205;;CC;39738911;84540;RECLASIF;RECLASIF MOV;1;CREDITO
24072205;;CC;52055197;42734;RECLASIF;RECLASIF MOV;1;CREDITO
24072205;;CC;79168243;34000;RECLASIF;RECLASIF MOV;1;CREDITO
24072205;;NIT;800211666;23000;RECLASIF;RECLASIF MOV;1;CREDITO
24072205;;NIT;860025721;1795471;RECLASIF;RECLASIF MOV;1;CREDITO
24072205;;NIT;860524654;16700;RECLASIF;RECLASIF MOV;1;CREDITO
24072205;;NIT;890200756;58192;RECLASIF;RECLASIF MOV;1;CREDITO
24072205;;NIT;890903910;106000;RECLASIF;RECLASIF MOV;1;CREDITO
24072205;;NIT;900285048;261540;RECLASIF;RECLASIF MOV;1;CREDITO
24072205;;SD;900295736;54569;RECLASIF;RECLASIF MOV;1;CREDITO
24072205;;NIT;900442868;60900;RECLASIF;RECLASIF MOV;1;CREDITO
24072205;;NIT;900932644;436700;RECLASIF;RECLASIF MOV;1;CREDITO
24072205;;CC;80018938;280824;RECLASIF;RECLASIF MOV;1;DEBITO
24072205;;NIT;800026452;262069;RECLASIF;RECLASIF MOV;1;DEBITO
24072205;;CC;28717088;70000;RECLASIF;RECLASIF MOV;1;DEBITO
24072205;;CC;51920040;68600;RECLASIF;RECLASIF MOV;1;DEBITO
24072205;;CC;1069718197;60000;RECLASIF;RECLASIF MOV;1;DEBITO
24072205;;CC;1030568400;42000;RECLASIF;RECLASIF MOV;1;DEBITO
24072205;;NIT;900255743;32795;RECLASIF;RECLASIF MOV;1;DEBITO
24072205;;NIT;860013570;31050;RECLASIF;RECLASIF MOV;1;DEBITO
24072205;;NIT;890324487;23600;RECLASIF;RECLASIF MOV;1;DEBITO
24072205;;CC;11389855;23400;RECLASIF;RECLASIF MOV;1;DEBITO
24072205;;CC;13835049;43400;RECLASIF;RECLASIF MOV;1;CREDITO
24072205;;CC;79402620;118903;RECLASIF;RECLASIF MOV;1;CREDITO
24072205;;NIT;900726280;1576401;RECLASIF;RECLASIF MOV;1;DEBITO
24072205;;NIT;860013720;188000;RECLASIF;RECLASIF MOV;1;DEBITO
24072205;;CC;35254493;106000;RECLASIF;RECLASIF MOV;1;DEBITO
24072205;;CC;53038859;60000;RECLASIF;RECLASIF MOV;1;DEBITO
24072205;;NIT;860000189;54183;RECLASIF;RECLASIF MOV;1;DEBITO
24072205;;CC;51675242;53400;RECLASIF;RECLASIF MOV;1;DEBITO

```

Fuente: autor

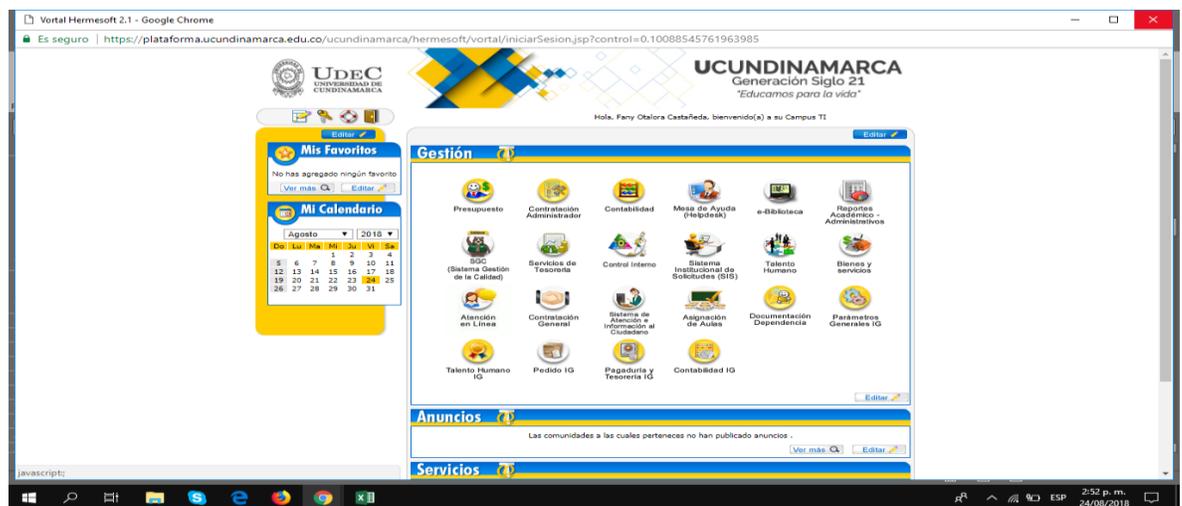
	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXR025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 56 de 61

Ilustración 18, Anexo No 10, Acuerdos Municipales



Fuente: autor

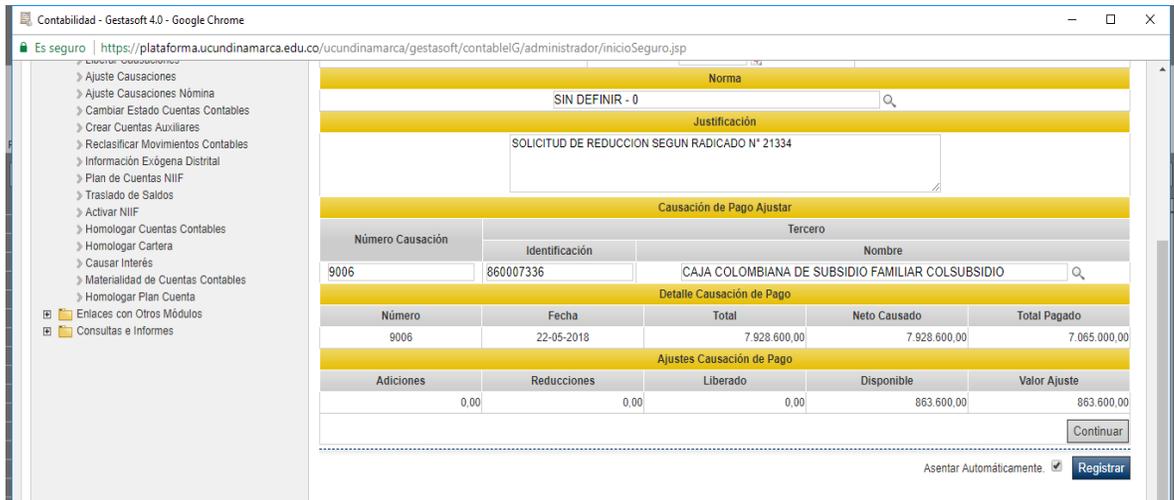
Ilustración 19, Anexo no 11, menú principal sistema GESTASOFT



Fuente: autor

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXR025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 57 de 61

Ilustración 20, Menú contabilidad IG, ajuste de causación



Número Causación	Identificación	Nombre		
9006	860007336	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO		

Número	Fecha	Total	Neto Causado	Total Pagado
9006	22-05-2018	7.928.600,00	7.928.600,00	7.065.000,00

Adiciones	Reducciones	Liberado	Disponible	Valor Ajuste
0,00	0,00	0,00	863.600,00	863.600,00

Fuente: autor

Ilustración 21, Menú funciones especiales, ajuste de causación



Nº	Tipo	Número	Concepto	Fecha	Valor
1	REGISTRO PRESUPUESTAL	2737	REGISTRO PRESUPUESTAL PARA EL TIPO DE NÓMINA DOCENTES DE PLANTA EN EL PERIODO 05 - 2018 PARA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	22-05-2018	7.928.600,00

Tipo Documento Soporte	Número	Fecha	Subtotal	Valor Impuesto	Impuesto Consumo	Ajustes	Liberado	Disponible	Valor Ajuste
NOMINA	22052018	22-05-2018	7.928.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.928.600,00	863600
Total			7.928.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.928.600,00	863600

CDP	Rubro	Descripción	Saldo Disponible	Causado	Egresado	Ajustes	Liberado	Disponible	Valor Ajuste
755	210305	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	0,00	7.928.600,00	7.065.000,00	0,00	0,00	863.600,00	363600
Total			0,00	7.928.600,00	7.065.000,00	0,00	0,00	863.600,00	863600

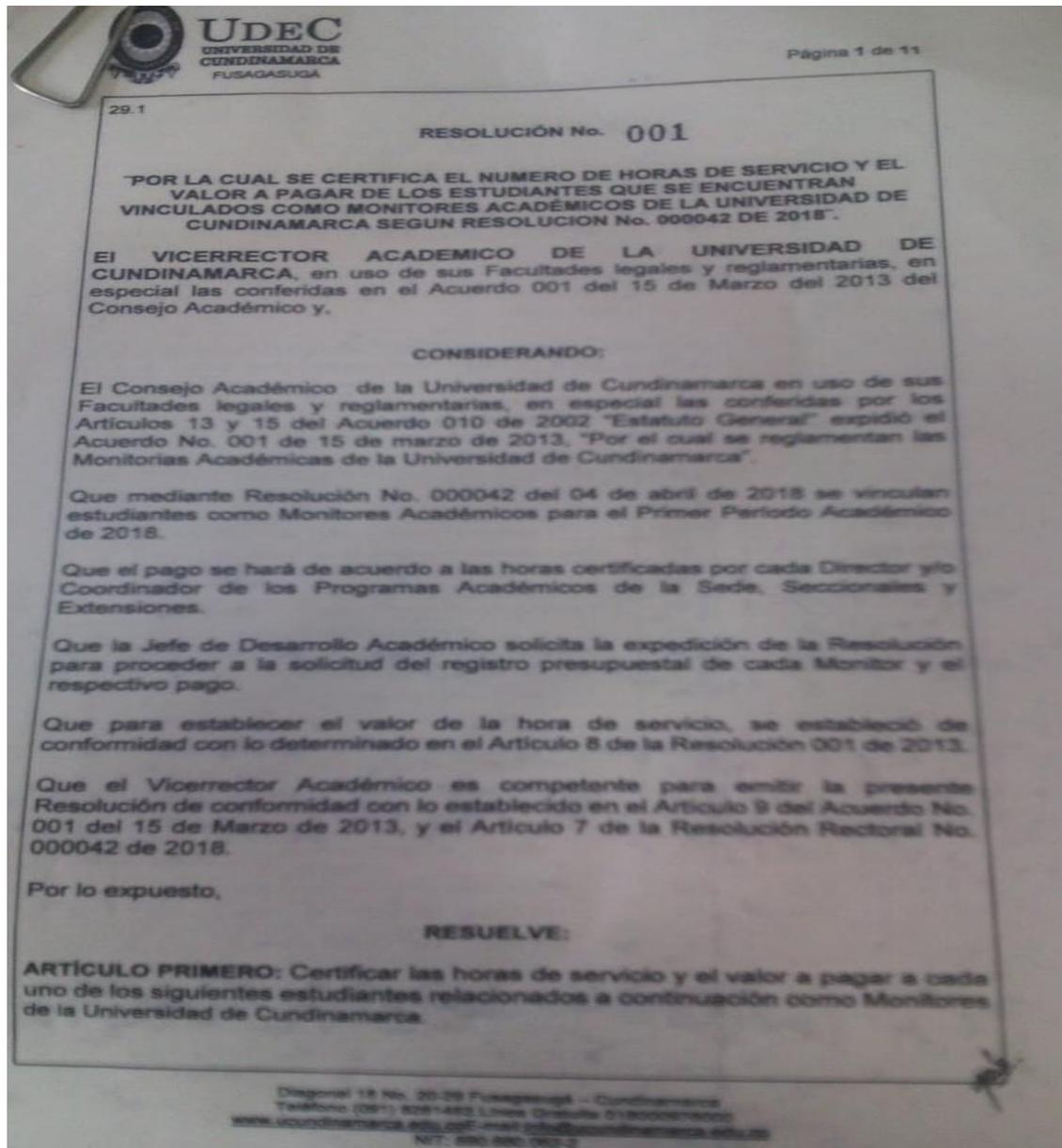
  

Cuenta	Descripción	Saldo Disponible	Ajustes	Liberado	Disponible	Valor Ajuste
9915064590	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR PREGRADO - ENFERMERIA - SECCIONAL GIRARDOT	2.330.900,00	0,00	0,00	2.330.900,00	
9915064590	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR PREGRADO - INGENIERIA DE SISTEMAS - EXTENSION CHIA	289.800,00	0,00	0,00	289.800,00	
9915064590	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR PREGRADO - ZOOTECNIA - SEDE FUSAGASUGA	497.100,00	0,00	0,00	497.100,00	
9915064590	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR PREGRADO - INGENIERIA DE SISTEMAS - SECCIONAL UBATE	294.600,00	0,00	0,00	294.600,00	
9915064590	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR PREGRADO - INGENIERIA DE SISTEMAS - SEDE FUSAGASUGA	229.900,00	0,00	0,00	229.900,00	
9915064590	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR PREGRADO - INGENIERIA DE SISTEMAS - EXTENSION FACATATIVA	568.200,00	0,00	0,00	568.200,00	

Fuente: autor

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 58 de 61

Ilustración 22, Anexo No 12, Resolución N.001



Fuente: autor

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: MEXr025
	PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	VERSION: 1
	INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA	PAGINA: 59 de 61

Ilustración 23, Anexo No 13, Recibo De Caja Menor Y Solicitud Gasto De Caja Menor



**Recibo de Caja Menor**  
MINERVA

Ciudad	Zipaquira	19	2	2018	No. 028
Requiere	Juan Carlos Torres Sandoval				\$ 10.000
Concepto	Gastos de viaje Zipaquira - Chia				
Valor en letras	Diez mil pesos mkte				
Código	35496450				



	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AFV088
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSION: 2
	SOLICITUD GASTOS DE CAJA MENOR	PAGINA: 1 de 1

**SOLICITUD GASTOS CAJA MENOR**

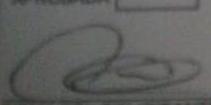
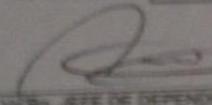
FECHA DE SOLICITUD: 2018-02-19 VALOR: 10.000

DEPENDENCIA SOLICITANTE: Dirección Administrativa Zipaquira

CONCEPTO DEL GASTO: Gastos de viaje Zipaquira - Chia de Juan Carlos Torres

ESTA SOLICITUD ESTA:

APROBADA     
 NO APROBADA     
 CÓDIGO DE NO APROBACIÓN

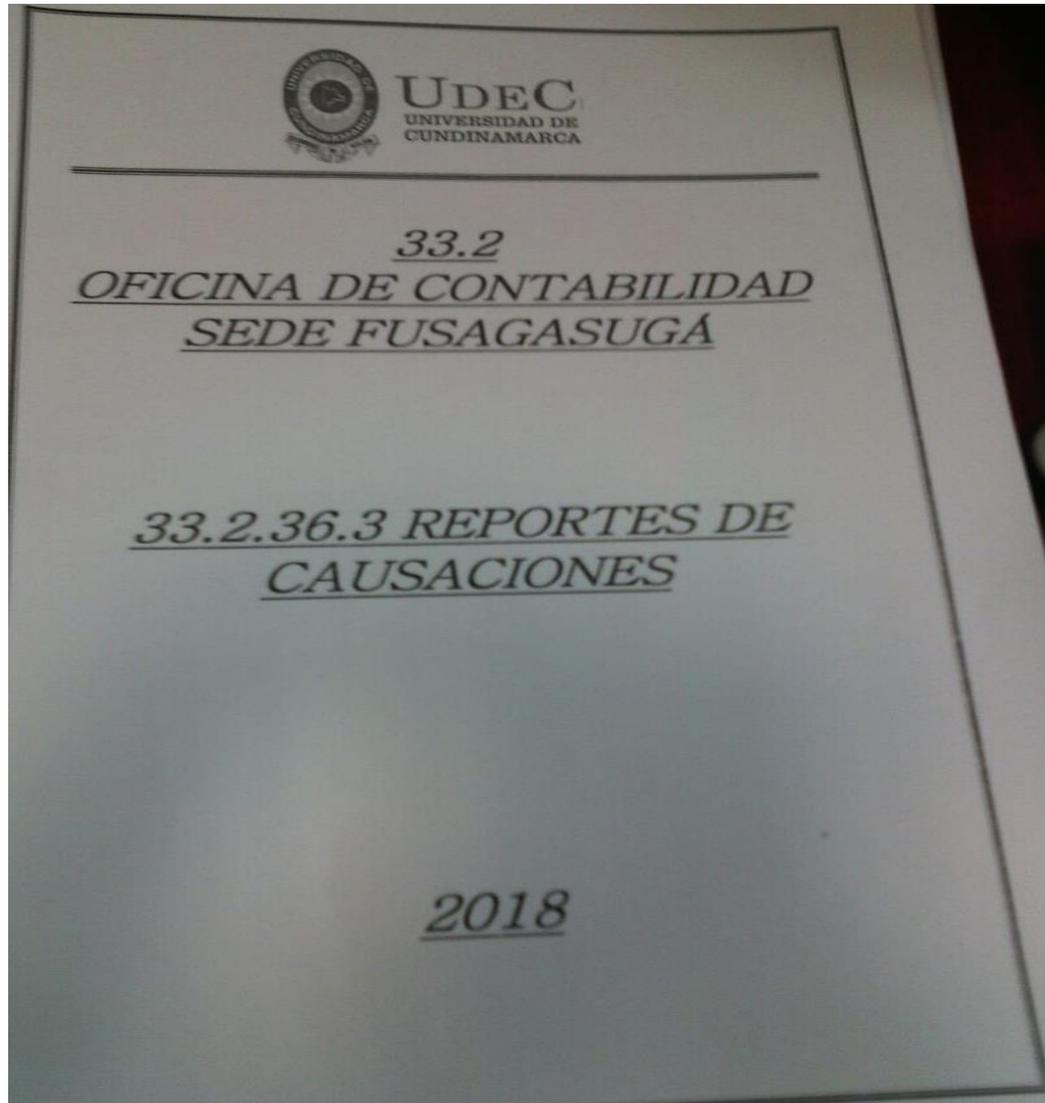
 FIRMA DEL SOLICITANTE     
 V.B. JEFE DE DEPENDENCIA     
 V.B. RESPONSABLE CAJA MENOR

CONDICIONES DE NO APROBACIÓN:  
1- NO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (COP) 2- NO DISPONIBILIDAD EN EL RUBRO 3- RUBRO NO AUTORIZADO EN CAJA MENOR

Fuente: autor

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 60 de 61

Ilustración 24, Anexo No 14, Reporte De Causaciones



Fuente: autor



MACROPROCESO DE APOYO

CODIGO: MEXr025

PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

VERSION: 1

INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA

PAGINA: 64 de 64

## EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Firma Asesor Interno

Enith Carolina Camargo Fernández

Nombre Asesor Interno

Firma Asesor Externo

Fany Otálora Castañeda

Nombre Asesor Externo

Vo.Bo Director(a) Extensión Universitaria

YANIRA PATRICIA BARRERA

PROYECTO PASANTIA POR: Jeferson Alexander Hernández Rodríguez